



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982 DGC Núm
0020324 características
316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 3-23-67

TOMO CXLIII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 12 DE ENERO DE 1989 No.4 SECC. IX

SECCION IX GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE ARIVECHI. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991.....	3 a 21
H. AYUNTAMIENTO DE BAVIACORA. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991.....	22 a 35
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991.....	36 a 55
H. AYUNTAMIENTO DE RAYON. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991.....	56 a 61
H. AYUNTAMIENTO DE ROSARIO. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991.....	62 a 78

Publicación electrónica
sin validez oficial

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Los que suscriben C. ING. LUIS FLORES GARCIA Y JOSE JUAN URQUIJO ROBLES, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, Certifican y Hacen Constar que a los 12 días del mes de Enero de 1989, se verificó Sesión Extraordinaria de Cabildo, asentándose en Acta N° 6 donde asienta el siguiente:

ACUERDO UNICO

Se aprueba por unanimidad el Plan Municipal de Desarrollo 1989 - 1991, así mismo se aprueba su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

La presente, manifestamos que es copia que concuerda con la original por lo que se expide para los fines legales a que haya lugar en Arivechi, Sonora. a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y nueve.

A T E N T A M E N T E



QUERAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ARIVECHI, SONORA.

INC. LUIS FLORES GARCIA.

EL SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO.

C. JOSE JUAN URQUIJO ROBLES.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

PRESENTACION

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991 DEL MUNICIPIO DE ARIVECHI, NACE A RAIZ DE LA RESPONSABILIDAD TANTO POLITICA COMO SOCIAL DE ESTA ADMINISTRACION, ASI COMO TAMBIEN SE FORMULA A EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA PROMOCION E INDUCIR EN EL MUNICIPIO; ACORDE A LO DISPUESTO EN LAS LEYES EMANADAS DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA MEXICANA, COMO LO SON LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, NUESTRA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA Y LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, PARA TRAER A NUESTROS REPRESENTADOS EL BIENESTAR GENERAL DE LA POBLACION, ASI COMO LA PLANEACION Y CONDUCCION DE LAS ACTIVIDADES CON SUJECION A LOS PROPOSITOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES QUE REQUIERE NUESTRO MUNICIPIO PARA SU DESARROLLO, MISMOS QUE SON COMPATIBLES CON EL PLAN ESTATAL Y NACIONAL DE DESARROLLO.

ESTE DOCUMENTO EN SU CONTENIDO TIENE APORTACIONES DE LOS TRES SECTORES DE LA SOCIEDAD, MISMOS QUE SE INVOLUCRAN EN AL PROCESO DE PLANEACION DEMOCRATICA.

EL PLAN ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS-DE CARACTER SOCIAL Y SECTORIAL EL CUAL PRECISA LOS OBJETIVOS Y DEFINE LAS METAS A CUMPLIR EN NUESTRO PERIODO DE GESTION MUNICIPAL. CONTIENE TAMBIEN LAS PRINCIPALES DEMANDAS Y ASPIRACIONES DE NUESTRA SOCIEDAD Y EN EL SE BUSCA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA QUE CONDUZCA AL BIENESTAR DE NUESTROS REPRESENTADOS.

NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON VALIOSOS RECURSOS HUMANOS Y NATURALES, UN REGIMEN DE GOBIERNO EN ARMONIA CON LAS BASES Y QUE DIA CON DIA SE PERFECCIONA CONFORME A LOS LEGADOS DEMOCRATICOS QUE RIGEN NUESTRO SISTEMA.

ES EVIDENTE QUE NO SE DEBE PERMITIR ACCIONES INCONGRUENTES Y FUERA DE LA REALIDAD CON LA SITUACION ACTUAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

PRESENTACION

POR LO TANTO NO SE DEBE PERMITIR EL DESPILFARRO PERO SI LA ORGANIZACION Y EQUIDAD ADMINISTRATIVA. ES POR ESO QUE EL PLAN SE ENCAMINA A SUFRAGAR LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES MAS PRIORITARIAS QUE RECLAMA NUESTRA CIUDADANIA Y QUE BENEFICIA A LA MAYORIA; PARA ESTO NECESITAMOS EL ESFUERZO DECIDIDO Y PARTICIPATIVO DE TODOS, PARA LLEVAR A CABO LAS ALTERNATIVAS REALISTAS PARA RESOLVERLAS.

EL CONCURSO DE LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN SU EJECUCION, DETERMINARA EN ULTIMA INSTANCIA SUS RESULTADOS.

ESTE PLAN CONSTITUYE UN ORDEN DE GOBIERNO Y DE GESTION DE LA SOCIEDAD A FIN DE CUMPLIR CON NUESTRO PROPOSITO Y LLEGAR A LOS OBJETIVOS TRAZADOS, NO OBSTANTE, SERA EN DEFINITIVA LA SOCIEDAD DE ARIVECHI, QUIEN CONSIDERE Y MEDITE SU INTERVENCION EN EL PLAN PARA LOGRAR SU EJECUCION CON JUSTICIA Y EQUIDAD.

ING. LUIS FLORES GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARIVECHI

ARIVECHI, SONORA; ENERO 12 DE 1989.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

ES MENESTER REDACTAR AQUI LOS ANTECEDENTES Y LA EVOLUCION QUE LA PLANEACION EN NUESTRO MUNICIPIO HA TENIDO A BIEN CONDUCIR LOS DESTINOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y POR LO TANTO HA TENIDO FRUTOS PALPABLES AL ENFOCAR LAS ACCIONES EN LA RACIONALIZACION Y UNA BUENA PROGRAMACION DE LOS RECURSOS QUE VIA INGRESOS PROPIOS Y PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES HA TENIDO EL MUNICIPIO DURANTE LOS ULTIMOS SEIS AÑOS LOGRANDOSE CON ESTO MEJORES NIVELES DE BIENESTAR GENERAL EN LA POBLACION Y LOGRANDO LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN ESTA PLANEACION. PARTICIPACION ESTA QUE NOS DA LA PAUTA A SEGUIR EN CUANTO A QUE QUEREMOS, Y HACIA DONDE DIRIGIREMOS NUESTRO RUMBO.

EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL (COPLAM) COMO ORGANISMO DEMOCRATICO DE PLANEACION NOS HA PROPORCIONADO GRANDES EXPERIENCIAS, YA QUE NUESTRA MISMA GENTE EN BASE A SUS NECESIDADES Y SU ANSIA DE PROGRESO GARANTIZA UNA GRAN PARTICIPACION EN LOS SERVICIOS QUE, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL PRESTAREMOS.

TAMBIEN PODEMOS DESTACAR EL GRAN APOYO DE LOS PROGRAMAS ESTATAL DE DESARROLLO REGIONAL Y ESTATALES DIRECTOS QUE HAN COADYUVADO AL DESENVOLVIMIENTO REGIONAL, CREANDO PERSPECTIVAS DE DESARROLLO A NUESTRA REGION QUE POCO A POCO HA IDO SALIENDO DE LA MARGINACION TANTO EN LO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL, RESULTANDO ESTE DE LA GRAN COORDINACION DE LOS GOBIERNOS QUE HAN CONVOCADO A LA PARTICIPACION EN LA PLANEACION CONJUNTA DE NUESTRAS ACTIVIDADES QUE HAN FORTALECIDO GRANDEMENTE A NUESTRO MUNICIPIO, QUE LO SITUA EN UN PROCESO DE CAMBIOS EN SUS ESTRUCTURAS, CUYO ULTIMO FIN ES DE CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE ASUMA LA CONDUCCION DEL DESARROLLO DE SUS COMUNIDADES.

ESTE PLAN SE CONVIERTE EN EL ORGANO RECTOR DE NUESTRO MUNICIPIO YA QUE PAULATINAMENTE SE CONVIERTE EN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

UNA HERRAMIENTA TECNICA PARA CONDUCIR NUESTRO DESARROLLO, YA QUE EN SU CONTENIDO TIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS QUE FUERON - INVESTIGADOS PASO POR PASO PARA UNA INFORMACION MAS VERAZ:

- LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES.
- DEMOGRAFIA
- SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL
- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES.
- DIAGNOSTICO; Y
- OBJETIVOS Y METAS.

TENEMOS ENTONCES EN NUESTRAS MANOS EL INSTRUMENTO QUE NOS DARA LA PAUTA A SEGUIR EN EL PROCESO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DE NUESTRAS ACTIVIDADES FUTURAS.

Publicación electrónica
sin validez oficial

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

Nuestro Municipio está situado en la región Este del Estado entre los paralelos 20° 10' 0" longitud Norte y meridianos-109° 10' 0" longitus Este, siendo las colindancias las siguientes:

Norte	Municipio de Sahuaripa
Sur	Municipio de Sahuaripa
Este	Municipio de Sahuaripa
Oeste	Municipio de Bacanora (anexo cuadro No. 1)

Nuestro Municipio cuenta con una extensión territorial de 723.80 Km²

TOPOGRAFIA

Nuestro Municipio cuenta con una extensión territorial representada por los siguientes tipos de suelos (aproximadamente)

Zonas accidentadas	361.95 Km ²
Zonas Semiplanas	288.33 Km ²
Zonas planas	73.33 Km ²

Estos tipos de suelos como son las zonas accidentadas se utilizan principalmente para el agostadero y su localización es en la parte Este y Oeste de nuestro Municipio.

Las zonas semiplanas se encuentran principalmente al Norte de nuestro Municipio y sus principales usos son para praderas.

Las zonas planas se encuentran principalmente el margen del río Sahuaripa, utilizandose la mayoría de ellas para la agricultura.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

CLIMA.

Para el Municipio de Arivechi las claves del clima son:

(A) C (WO) (X°) A (E°) 0 parte alta y tambien B SI (H')

El clima básicamente lo podríamos dividir en dos categorías:

Semicálido con invierno frío (en la parte baja del Municipio)
y templado con nevadas en invierno (en la parte alta el Muni -
cipio) (en la parte baja del municipio es extremoso).

Las temperaturas máximas de presentan de mayo a septiembre u -
las mínimas de diciembre a febreo siendo como sigue:

Máxima:	45°C
Mediana:	22°C
Mínima:	6°C

Las horas frío (H F) para Arivechi, Bámori y Pónida son de -
300 H.F. para Tarachi y Aguabuena son de 500 H.F.

En el Municipio hay dos épocas estacionales de lluvias siendo -
ellas en verano (julio, agosto y septiembre) yen invierno --
(diciembre, enero y febreo) siendo las de verano la época en
que se presenta la mayor precipitación en el año, la precipita -
ción media anual es como sique:

Parte alta del Municipio más de 800 mm.

Parte baja del Municipio más de 590 mm.

Estos datos son anualmente.

En la región los fenómenos más comunes son las heladas que se
presentan en los meses de noviembre a marzo esporádicamente ,
tambien existen granizadas en los meses de verano cuando se -
presenta la máxima precipitación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

ZONAS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAHUARIPA

HIDROGRAFIA.

Nuestro Municipio no cuenta con infraestructura hidráulica.

Rios: Río Sahuaripa, nace en las inmediaciones de la Sierra de los Pericos cerca del lugar denominado la Cueva, desemboca en el Río Yaqui es caudal temporal, se presenta en épocas de lluvias - (verano e invierno)

Arroyo Tarachi: Nace en la región Serrana del Este del Municipio y desemboca en el Río Sahuaripa.

Arroyo San Marcos: Nace en el Sureste del Municipio y desemboca en el Río Sahuaripa.

Arroyo Agua Caliente: Nace aproximadamente en las inmediaciones del Rancho Milpías al Noroeste del Municipio y desemboca en el Río Sahuaripa, es de caudal solamente en épocas de lluvias.

Arroyo El Tekio: Nace aproximadamente en el Predio la Tierra Larga formado por dos Arroyos de nombre El Coyote y el Arroyo de La Huerta , su caudal es solamente en épocas de lluvias, desemboca en el Río Sahuaripa.

Nuestro Municipio cuenta con:

63	Represos
35	Pozos de abrevadero
10	Pozos Agrícolas
4	Pozos domésticos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

3. DEMOGRAFIA

DEMOGRAFIA.

La población total de nuestro Municipio es de aproximadamente - 2548 habitantes representado por un 30% de mujeres y un 70% de hombres, lo cuál el 83% de la población es joven; ésta población se encuentra asentada en 5 localidades que son las siguientes:

POBLACION:	HABITANTES:
Arivechi:	1405
Bámori:	403
Tarachi:	601
Pónida	89
Agua Buena	50

El crecimiento poblacional del Municipio es bajo, representado por una tasa de incremento de 0.83% anual.

No hay problema de excesivo crecimiento poblacional, ya que a lo contrario hay un gran porcentaje de emigración hacia los lugares de mejores fuentes de empleo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

3 DEMOGRAFIA

EMIGRACION E INMIGRACION.

La emigración en el Municipio podemos definirla de la siguiente manera:

1.- La emigración de familias a otras ciudades del Estado (Hermosillo).

Este tipo de emigración se lleva a cabo debido a la falta de Escuelas de educación superior que hace que las familias emigren a ciudades que ofrecen éste tipo de servicio, debido a esto - aproximadamente al año emigran unas 10 familias aproximadamente 30 habitantes que por lo regular cuando ya se cumple éste objetivo vuelven al Municipio, otras se quedan porque ya encontraron otro mejor nivel de vida.

2.- La emigración por falta de fuentes de empleo:

Esta emigración es resultado de la escasez de empleos en la región, que hace que nuestros jóvenes opten por buscar otras alternativas ya sea en las ciudades del Estado ó en el extranjero (E.U.A.) por lo regular éstas personas vuelven cada año, pero es raro que ya se queden en definitiva en nuestro Municipio; - por lo general en un promedio de 80 a 100 habitantes los que se encuentran en ésta situación.

En cuanto a la inmigración se dá éste caso en la Delegación -- Agua Buena, que es un pequeño pueblo minero donde llegan a trabajar aproximadamente 30 familias provenientes del vecino Estado de Chihuahua; tambien se ve la inmigración en las escuelas - del Municipio, en los pequeños fundos mineros, pero ésta la podemos clasificar como población flotante, y podríamos hablar - en un promedio de 50 personas.

NATALIDAD Y MORTALIDAD.

La natalidad en el Municipio durante el año de 1987 fué de 39 - nacimientos lo que representa una tasa bruta de 15.6 ó sea 15.6 nacimientos por cada 1000 habitantes.

La tasa de mortalidad fué de 8.4 ó sea 8.4 muertos por cada - 1000 habitantes.

Esto significa un crecimiento estabilizado de la población en el Municipio, en cuanto a nacimientos y defunciones resultado éste de los programas de planeación familiar que se han concavado y a los servicios médicos en las comunidades.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO ECONOMICO.

Arivechi al igual que la mayoría de los Municipios de la Sierra Sonorense, presenta una diversificación de actividades que van desde la Pequeña Minería Rústica hasta la ganadería organizada y tecnificada; ésta diversificación repercute en una mala distribución de la economía Municipal y por ende en una insuficiencia de empleos que dan como resultado un bajo ingreso a nivel familiar que hace que la población no se arraigue a su región.

Como actividad primaria en la región podemos incluir a la ganadería ya que es la fuente principal de empleos e ingresos para los habitantes del Municipio y por ser región apta para éste tipo de actividad ya que se cuenta con un total de 70,679-00 Has. de superficie cerril de agostadero de las cuales 34,679-00 Has. son de tenencia Ejidal, 35,925-00 Has. son de tenencia particular y 75-00 Has. son ocupadas por zonas urbanas.

En toda ésta superficie se cuenta con infraestructura apta para la cría de ganado bovino.

El sector social y particular cuantan con 63 represas, 2 trampas ganaderas, 3 básculas, 12 baños garrapaticidas, 35 pozos de abrevadero, 3 corrales de mabejo, 43 corrales de encierro, 8 embarcaderos, 1800-00 Has. de praderas artificiales y 220 Kms. de camino de acceso.

Bajo éstas condiciones de producción arriba enumeradas nos encontramos con un gran problema en el Municipio, que hay una sobre carga animal en los agostaderos ya que el coeficiente de agostadero recomendado es de 27-00 Has. por una unidad animal y nos encontramos con que en 5-700 Has. hay un animal, así en que nos encontramos con un exceso de carga animal, una falta de reglamentación de uso de pastos, una infraestructura

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

insuficiente y alta población de animales improproductivos.

Hay en el Municipio áreas susceptibles para praderas artificiales habiendo una cantidad de 20,000-00 Has. siendo del sector 8,000-00 Has. y 12,000-00 Has. del sector privado.

Hay una existencia ganadera de 17,659 bovinos clasificados en:

8,670	Vacas
532	Toros
3,083	Vaquillas
2,673	Becerras
2,702	Becerras

En cuanto al sector agrícola es ésta una actividad que va acorde a la ganadería ya que las pequeñas áreas agrícolas de utilizan como productores de forraje y en la mínima cantidad para la producción de grano.

Esta es una actividad que no ha tenido mucho desarrollo debido a la escasa infraestructura hidráulica, actualmente se cuenta con 504-50-00 Has. de riego y 507-00 Has. de temporal; en cuanto a años anteriores hay avance ya que actualmente todo el año hay cultivos debido a la construcción de la Presa " Cajón de - Onapa " que ha contribuido a dar más realce a ésta secundaria actividad.

Es necesario la explotación apícola debido a la poca explotación que se ha hecho en ésta, contandose actualmente con un mínimo de 50 colmenas en producción aproximadamente en todo el Municipio.

La actividad minera ha desarrollado los últimos años y actualmente en el Municipio, se encuentran registrados 35 fundos mineros, ésta actividad ha tenido más auge a partir de la puesta en función de la planta de beneficio " Quimbanazorra " la cuál tiene una capacidad para beneficiar 100 toneladas diarias me -

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

diante el proceso de flotación; hay necesidad de el uso de -
otros sistemas de beneficio.

Este ha traído como consecuencia tambien el interés de nues -
tra población a la minería, pero hay problemas a créditos que
frenan el crecimiento de ésta actividad.

En cuanto a la agroindustria ha habido intentos por ésta acti -
vidad en el Municipio, muestra de ello es la Planta Procesado -
ra de carne machaca que debido a un buen estudio de comercia -
lización y de una buena capacidad organizativa de la empresa
hace 4 años que paralizó sus labores, es necesario la reapertu -
ra de ésta agroindustria ya que con ésto se mejoraría la -
oferta en el precio del ganado de deshecho, entendiendose por
ganado de deshecho, vacas improductivas, toros ó sea ganado -
que los rancheros sacan de sus ranchos.

En ésta actividad tambien está próxima a funcionar una peque -
ña industria quesera; que vendrá a satisfacer la oferta de -
los productos de leche de la zona de riego de Arivechi, y como
consecuencia el abaratamiento de éste producto en la re --
gión.

Tambien es importante que en el Municipio hay un potencial fo -
restal que se encuentra actualmente subaprovechado y que se -
presenta como una alternativa para la generación de empleo.

En síntesis, es necesario un buen estudio general del Munici -
pio que nos lleve a la realización de un buen plan de organi -
zación rural que conduzca a una producción mediante objetivos
prioritarios mediante una real planeación democrática.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL.

Este aspecto presenta ciertos logros alcanzados en los últimos años en cuanto a satisfactores de bienestar social:

Salud: Se atiende al 100% del Municipio en cuanto a medicina preventiva (vacunas); hay deficiencias en cuanto a servicios médicos, ya que en el centro de salud ubicado en la cabecera Municipal es atendido solamente por un médico pasante y una enfermera, las dos casas de salud son atendidas por una enfermera y por un médico esporádicamente; éste viene a repercutir en un mal servicio al público, es por eso que la mayoría de la población se ve en la necesidad de acudir a Hermosillo en busca de éstos servicios, trayendo como consecuencia un alto costo en los servicios.

Alimentación: En cuanto a alimentación la población se ve agobiada por la falta de alimentos de acceso a todas las clases, ya que por lo regular todos los víveres tienen que ser transportados desde Hermosillo que da como consecuencia un alto costo de éstos. Para esto es necesario un buen programa de autoconsumo, mediante tiendas cooperativas que resulten de un buen estudio de comercialización y mercadotecnia de los productos que ofrezca y demande la región.

Es necesario una buena educación alimentaria en el Municipio, ya que se cuenta con superficie agrícola que podría satisfacer la demanda de la alimentación básica (granos y hortalizas) aún después de satisfacer la demanda de forraje.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL.

EMPLEO Y PODER ADQUISITIVO.

La actividad principal es la ganadería, pero no toda la población es prioritaria de ganado, por lo que, la que carece de ganado tiene que emplearse con los ganaderos ó sembrar las pequeñas áreas agrícolas, y con ésto no satisface sus necesidades básicas de vivienda, alimentación, vestido, etc. por lo que en el Municipio el 52% de la población carece de empleo estable aunado a ésto el bajo salario mínimo en la región que propicia la emigración hacia regiones que les ofrezcan más satisfactores.

Para ésto es necesario la generación mediante programas de pequeños agroindustrias donde se satisfaga la demanda de empleo, ya que no se puede alargar más la superficie ni se puede poblar más la de por sí sobrepastoreada superficie agostadera.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1988-1991

5 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

PROPOSITOS MUNICIPALES.

Mediante el impulso al desarrollo económico y social del Municipio lograremos:

Un mayor y mejor bienestar tanto económico como social de la población del Municipio de Arivechi, mediante el fortalecimiento de los valores fundamentales, logrando una participación activa y entusiasta de la población, ya que nuestra misma gente nos - auxiliará en la planeación y desarrollo de las actividades trazadas en éste plan.

Lograremos con ésto un crecimiento económico sostenido, se fomentará el empleo, y unidos todos en forma solidaria satisficemos nuestras necesidades y elevaremos la calidad de vida de nuestra población Municipal, siendo éste un desarrollo equilibrado acorde a la política del plan nacional y estatal de desarrollo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1991

5 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

OBJETIVOS:

Para un buen cumplimiento del gran propósito Municipal y en base a la planeación democrática llevada a cabo en este Municipio, propósito éste que se canalizará a través de los sectores público, privado social impulsando siempre el desarrollo económico y social del Municipio, regido a través de los siguientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- Fomentar el desarrollo equilibrado y la integración de las diferentes comunidades del Municipio procurando un desarrollo económico y social que se traduzca en una mayor satisfacción de las necesidades básicas en la generación de empleo y en la distribución del ingreso, repercutiendo directamente en un desarrollo rural armonizado que evite las migraciones hacia los principales centros urbanos del Estado ó el extranjero.
- 2.- Proporcionar a la población acorde a su participación los servicios públicos que como establece el Artículo 115 constitucional se debe brindar como lo son: educación, salud, vivienda, agua potable, drenaje, etc.
- 3.- Comunicar a la totalidad del Municipio con la demás parte del Estado, con buenas vías de comunicación con el fin de abaratar costos de la vida regional.
- 4.- Fortalecer las condiciones sociales para el impulso de la cultura, recreación y deporte.
- 5.- Propiciar el desarrollo de la pequeña industria
- 6.- Apoyar a la pequeña minería con el fin de fomentar el empleo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

ESTRATEGIAS MUNICIPALES.

Con el fin de cumplir con nuestros objetivos trazados para llevar a cabo el gran propósito Municipal nos trazaremos las siguientes:

ESTRATEGIAS:

- 1.- Consolidar la actividad agrícola mediante la habilitación de la zona de riego de Arivechi, para así darle un mayor y mejor uso a la agua de riego de la presa " El cajón de Onapa " - Hay necesidad de construcción de la zona de riego Arivechi, ya que actualmente no se cuenta con infraestructura eficiente para un buen desarrollo agrícola.
- 2.- Impulsar los programas de integración agropecuaria mediante el establecimiento de praderas artificiales que repercutirán directamente en una buena producción ganadera intensiva y tecnificada.
- 3.- Promover la construcción de obras de infraestructura para estar en posibilidades de mejorar los hatos ganaderos y las condiciones de agostaderos. Es necesario la construcción de los corrales de manejo en Arivechi
- 4.- Proteger los agostaderos, mediante acciones firmes y decididas que permitan la sobre carga animal.
- 5.- Mejorar la calidad genética del ganado bovino mediante programas de canje de sementales e inseminación artificial.
- 6.- Apoyar la operación de la planta Procesadora de carne machaca, mediante la estructuración de un programa de organización y abastos.
- 7.- Agilizar la regularización de la tenencia de la tierra para construir sujetos de crédito y darles seguridad jurídica a los productores.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1991

5 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- 8.- Impulsar la actividad piscícola el repesos y río a fín de fomentar el abasto regional.
- 9.- Impulsar la transformación de la producción agropecuaria mediante la creación de agroindustriales.
- 10.- Realizar un inventario de recursos mineros para cuantificar los yacimientos y aprovechar racional y adecuadamente su potencialidad.
- 11.- Promover apoyos técnicos, financieros, organizativas y de capacitación en beneficio de pequeños y medianos mineros.
- 12.- Promocionar y preservar el centro recreativo "Agua Caliente" y promover las bellezas de Tarachi y Agua Buena
- 13.- Gestionar la construcción de la pavimentación de la carretera Arivechi-Sahuaripa y la rehabilitación del camino Arivechi-Tarachi.
- 14.- Promover la comunicación integral por radio de las comunidades del Municipio.
- 15.- Elevar el nivel de vida de la población mediante la ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable, luz eléctrica y drenaje.
- 16.- Reforzar los sistemas de programas de educación nutricional-sanitaria y vacunación.
- 17.- Mejorar los servicios de salud mediante la operación permanente del centro de salud y casas de salud.
- 17.- Apoyar a la población de bajos ingresos en la construcción y mejoramiento de vivienda, mediante el apoyo oficial y el otorgamiento de créditos suficientes y accesibles.
- 19.- Gestionar la creación de una Escuela Preparatoria Técnica que se ajuste a las necesidades y demandas del Municipio
- 20.- Promover más eficazmente la actividad deportiva mediante la construcción de una unidad deportiva en Bámori y otra en Tarachi.

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
	BAVIACORA, SONORA.
NUMERO DE OFICIO	240
EXPEDIENTE	5-88-91

ASUNTO: A C T A:

EN BAVIACORA, SONORA. SIENDO LAS 6:00 Hrs. P.M. DEL DIA 10 DE ENERO DE 1989, SE REUNIO CABILDO DE ESTE LUGAR, EN SESION ORDINARIA PRESIDENDOLO EL C. JESUS FRANCISCO HERNANDEZ RABAGO, PRESIDENTE MUNICIPAL,, - CON LA ASISTENCIA DEL C. JOAQUIN MARTINEZ ALDAY, SINDICO PROCURADOR Y DE LOS C.C. REGIDORES, PROFR. ANASTACIO TOLANO SILVA, ELIGIO JUAN ARRIOLA AVILA, --- OCTAVIO PAZ LOPEZ, PROFRA. ROSA AMELIA ARRIOLA DUARTE, JOSE JESUS HUGUEZ L,-- ADEMAS DEL LA C. MARCIA ELDA ARRIOLA NUÑEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, LA SESION-- SE REALIZO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE PRESENTE.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- DAR A CONOCER EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. PARA SU APROBACION.
- 4.- CLAUSURA DEL SESION.

SE PASO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE QURUM LEGAL DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE DECLARA LEGALMENTE LA SESION.

SE PROCEDIO A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR POR PARTE DE LA C. MARCIA ELDA ARRIOLA NUÑEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL C. JESUS FRANCISCO HERNANDEZ RABAGO, PRESIDENTE - MUNICIPAL, DIO A CONOCER A CABILDO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1989-1991, ESTE PLAN CONTEMPLA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION Y DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO CON EL FIN DE ORIENTAR Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS CON LOS QUE CONTARA- ESTA ADMINISTRACION EN ESTE PERIODO HACIA OBRAS PRIORITARIAS Y DE BENEFICIO A LA COMUNIDAD, DESPUES DE DISCUTIR Y ANALIZAR EL PLAN SE LLEGO POR UNANIMIDAD- DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO AL SIGUIENTE:

A C U E R D O:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1989-1991, PARA EL MUNICIPIO DE BAVIACORA, SONORA. CON LA -- RECOMENDACION DE HACER PARTICIPAR A LA COMUNIDAD Y LOS TRES NIVELES - DE GOBIERNO PARA REALIZACION DE ESTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 6:45 HRS. DEL MISMO DIA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

A T E N T A M E N T E:
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JESUS FRANCISCO HERNANDEZ RABAGO



SINDICO PROCURADOR.

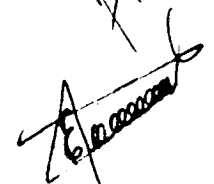

C. JOAQUIN MARTINEZ ALDAY

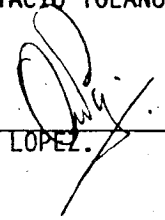
SECRETARIO MUNICIPAL.

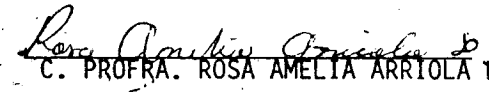

C. MARCIA ELDA ARRIOLA NUÑEZ.

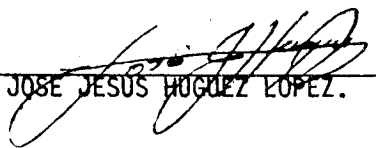
R E G I D O R E S:


C. PROFRA. ANASTACIO TOLANO SILVA


C. ELIGIO JUAN ARRIOLA AVILA


C. OCTAVIO PAZ LOPEZ.


C. PROFRA. ROSA AMELIA ARRIOLA


C. JOSE JESUS HUGUEZ LOPEZ.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**BAVIACORA, SONORA.
PRESENTACION

POR VOLUNTAD POPULAR REFLEJADA EL 6 DE JULIO PROXIMO PASADO EN LAS ELECCIONES, ASUMI LA GRAN RESPONSABILIDAD DE PRESIDIR EL-- HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BAVIACORA, SONORA. EN BASE AL ARTICULO 115 --- CONSTITUCIONAL Y AL 133 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL PERIODO CCMPRENDIDO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 1988, AL 12 - DE OCTUBRE DE 1991.

LOS PRIMEROS ACUERDOS QUE SOSTUVIMOS FUE EL DE PROMO- VER LA PLANEACION TOMADA EN CUENTA LA LEY DE PLANEACION ESTATAL, FORMAN DOSE EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL COPLAM EL CUAL TOMO LA LABOR DE- ELABORAR EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991, Y HACER -- PARTICIPAR A LA POBLACION, A LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO PARA LLEVARLO ACABO.

PARA PODER DESARROLLAR ESTE PLAN SE HACE NECESARIO - QUE ESTE BIEN ANALIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, EN BUSCA DE UNA POLITICA ADMINISTRATIVA DE APOYO FINANCIERO Y DINAMICO, ADEMAS DE UNA ESTRECHA -- COORDINACION ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERALES Y ESTATALES Y MUNICIPALES, == PERO LO MAS IMPORTANTE ES LA PARTICIPACION CIUDADANA QUE TIENE QUE DARSE EN UN MARCO DE ENTUSIASMO DECIDIDO, LO ANTERIOR ES DEBIDO A LA CRISIS -- ECONOMICA EN QUE VIVIMOS.

LO FUNDAMENTAL DEL PLAN ES EMPLEAR EL DESARROLLO ECO- NOMICO PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACION, FOMENTANDO LAS DIVER-- SAS ACTIVIDAD ECONOMICA QUE SE REALIZA EN EL MUNICIPIO, POR LO CUAL -- CONVOCA A LA CIUDADANIA A MANTENER POLITICA. PARA ORGANIZARSE MEJOR -- PARTIENDO DE UNIDAD Y ORGANIZACION SE ELEVARA EL NIVEL DE INGRESO CON- EL FIN DE LOGAR EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE BAVIACORA, Y ASI NUES- TRO MUNICIPIO SERA MAS PRODUCTIVO.

LA ESTRATEGIA DE PLAN DE HECHO, ES AMPLIAR LA PARTI- CIPACION DE TODOS LOS HABITANTES PARA LA CONSECUSSION DE UN MAYOR NIVEL - POLITICO, ECONOMICO Y SOCIAL. ES DE EVITAL IMPORTANCIA QUE SE DE LA ---- COORDINACION Y CONCERTACION DE ACCIONES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y - MUNICIPAL CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL QUE INTEGRAN NUESTRO MUNICI- PIO PARA SEGUIR CON SU PROGRESO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

BAVIACORA, SONORA.

PRESENTACION

EN 1981, EMPEZARON A TENER SUS PRIMERAS EXPERIENCIAS EN MATERIA DE PLANEACION EN EL MUNICIPIO DE BAVIACORA, DONDE POR PRIMERA VEZ SE REALIZA UNA ASAMBLEA PRENARIA DONDE SE FORMO EL COMITE Y LOS GRUPOS DE TRABAJO, PARA FORMAR UN PROGRAMA DE OBRAS Y SERVICIOS, CON LA PARTICIPACION SOCIAL, LO ANTERIOR EUE EN FORMA MUY GENERALIZADA Y POR LO NOVEDOSO DE ESTE PROGRAMA SE OBTUVO Poca RESPUESTA DE ESTA POBLACION PARA BUSCAR SOLICIONES A LA PROBLEMATICA MUNICIPAL, ADEMAS DE LA DESCONFIANZA QUE SE CREO POR EL INCUMPLIMIENTO Y OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA LA EJECUSION DE CIERTAS OBRAS EN ESTE MUNICIPIO.

SIGUIENDO LA POLITICA DEL C. ING. RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, Y C. LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE TOMA COMO BASE PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO Y LA NACION EL DE APROVECHAR LOS RECURSOS AL MAXIMO Y ORIENTARLOS HACIA OBRAS PRIORITARIAS QUE REDUNDAN EN BENEFICIO SOCIAL PERO PARA LLEVAR ACABO ESTO SE TIENE QUE USAR COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO LA PLANEACION, ORIENTACION Y LA CONCIENTIZACION DE LA CIUDADANIA PARA QUE PARTICIPE EN EL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD.

LO ANTERIOR SERA EL RETO DE ESTA ADMINISTRACION QUE ME HONRO EN PRESIDIR PARA ENCAUSAR HACIA LA RUTA DEL PROGRESO A NUESTRO MUNICIPIO BAVIACORA.



ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. JESUS FRANCISCO HERNANDEZ RABAGO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

BAVIACORA, SONORA.

I. INTRODUCCION

LAS EXPERIENCIAS QUE HEMOS TENIDO EN PLANEACION MUNICIPAL DATA DEL AÑO DE 1981, EN DONDE SE CREO EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL --- (COPLAM), PARA LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DE PLANES Y PROGRAMAS -- DE DESARROLLO, POR EL BIEN DE NUESTRO PUEBLO.

ASI MISMO SE REALIZA EL PROGRAMA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DE -- ACUERDO A PROGRAMAS, CONVENIOS DE COORDINACION, ACUERDOS DE CONCERTA--- CION, ETC. LOS ACUERDOS DE COORDINACION SE REALIZAN DE FORTALECIMIENTO- MUNICIPAL, QUE SE PUSO EN MARCHA EN EL AÑO DE 1986, Y ES LLAMADO LIC. - SERGIO E. PLASCENCIA EN SU MEMORIA POR SER UN GRAN IMPULSOR DE ESTE PLAN.

EN FORTAMUN SE REALIZAN LOS ACUERDOS DE CONCERTACION ENTRE EL -- H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD, PARA REALIZAR LAS OBRAS PROGRAMADAS CON- ANTERIORIDAD.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON DICHS PROGRAMAS HAN SIDO MUY EXI-- TOSOS DEBIDO A QUE LO QUE SE REQUIERE REALIZAR POR ADMINISTRACION Y POR- CADA AÑO SE TIENE ESTABLECIDO DE ANTE MANO, Y SON ACCIONES ENCAMINADAS - POR EL BUEN DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO DE NUESTRO PUEBLO Y- POR NUESTRA GENTE.

LA IMPORTANCIA DEL PLAN MUNICIPAL, DE DESARROLLO, ES QUE SE HACE- UNA EVALUACION DEL ESTADO QUE AGUARDA EL MUNICIPIO, Y A RAIZ DE ESTA SE- FORMULAN LOS LINEAMIENTOS A SEGUIR EN CADA AÑO DE LA ADMINISTRACION. ES- NECESARIO FORTALECER LA PLANEACION PARA QUE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTA- TAL Y MUNICIPAL ORDENEN LAS ACCIONES QUE SON NECESARIAS EN EL DESARROLLO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS.

PARA QUE LOS RECURSOS PUEDAN ALCANZAR MEJORES NIVELES DE BIENESTAR EN NUESTRO PUEBLO, VAMOS A INCLUIR EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE- 1989-1991 QUE DICHA PROGRAMACION CONTENGA CARACTERISTICAS QUE A CONTINUA- CION EXPLICAMOS:

- LAS ACCIONES PROGRAMADAS SERAN EL RESULTADO DE UN ANALISIS SERIO Y RESPONSABLE DE LO QUE SE HA HECHO Y FALTA POR HACER.
- ESTABLECER LA PROGRAMACION DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN -- LAS INSTANCIAS DE PLANEACION QUE EXISTE EN EL ESTADO COMO --- COPLADES Y COPLAM INCLUIDOS.
- LA CONSIDERACION Y AMPLIACION DE LA PRESENCIA DE LOS SECTORES - SOCIAL Y PRIVADO.
- DAR PRIORIDAD A OBRAS Y/O ACCIONES QUE DURANTE EL PRESENTE O EN AÑOS ANTERIORES HAN QUEDADO EN PROCESO Y SU TERMINACION AUN ES- JUSTIFICADA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

BAVIACORA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

EL MUNICIPIO DE BAVIACORA, SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN EL CENTRO DEL = ESTADO A 125 KM. DE LA CAPITAL SONORENSE, COLINDA AL NORTE CON EL MUNICIPIO DE ACONCHI, AL SUR CON LOS MUNICIPIOS DE URES Y VILLA PESQUEIRA, AL ESTE CON EL - MUNICIPIO DE CUMPAS Y AL OESTE CON LOS MUNICIPIOS DE URES Y RAYON.

TIENE UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 858.96 KILOMETROS CUADRADOS Y UNA- ALTITUD DE 484 M. SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

TOPOGRAFIA:

LA ZONA ACCIDENTADA DEL MUNICIPIO OCUPA ALREDEDOR DE 515 KM2 (60%) - DE TOTAL DE LA SUPERFICIE, Y SE USA PRINCIPALMENTE COMO AGOSTADERO PARA LA -- ACTIVIDAD GANADERA. ESTA ZONA SE COMPONE DE SIERRAS COMO LA DE ACONCHI, ---- BAVIACORA Y EL TOCAPUCHI AL OESTE, LAS SIERRAS DE MAZOCAHUI, EL TIZNADO, --- JUAN MANUEL LAS CABEZAS, LA CIENEGUITA, SAN CARLOS, Y EL JERONIMO.

LA ZONA SEMIPLANA COMPRENDE ALREDEDOR DE 214 KM2, (25%) DEL TOTAL - DE LA SUPERFICIE, FORMADA POR TERRENO LOMERIO, QUE EN SU MAYORIA SE ENCUENTRAN UBICADAS HACIA EL NOROESTE Y SURESTE, Y SON UTILIZADOS COMO TERRENOS DE AGOSTA- DEROS.

LA ZONA PLANA REPRESENTA EL 15% DEL TERRENO TOTAL, EQUIVALENTE A -- 130 KM2, FORMADA POR AREAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA RIBERA DEL RIO SONORA, --- HACIA EL NOROESTE Y SUROESTE, Y ES UTILIZADA EN LA AGRICULTURA DE RIEGO Y TEM- PORAL EN MENOR ESCALA.

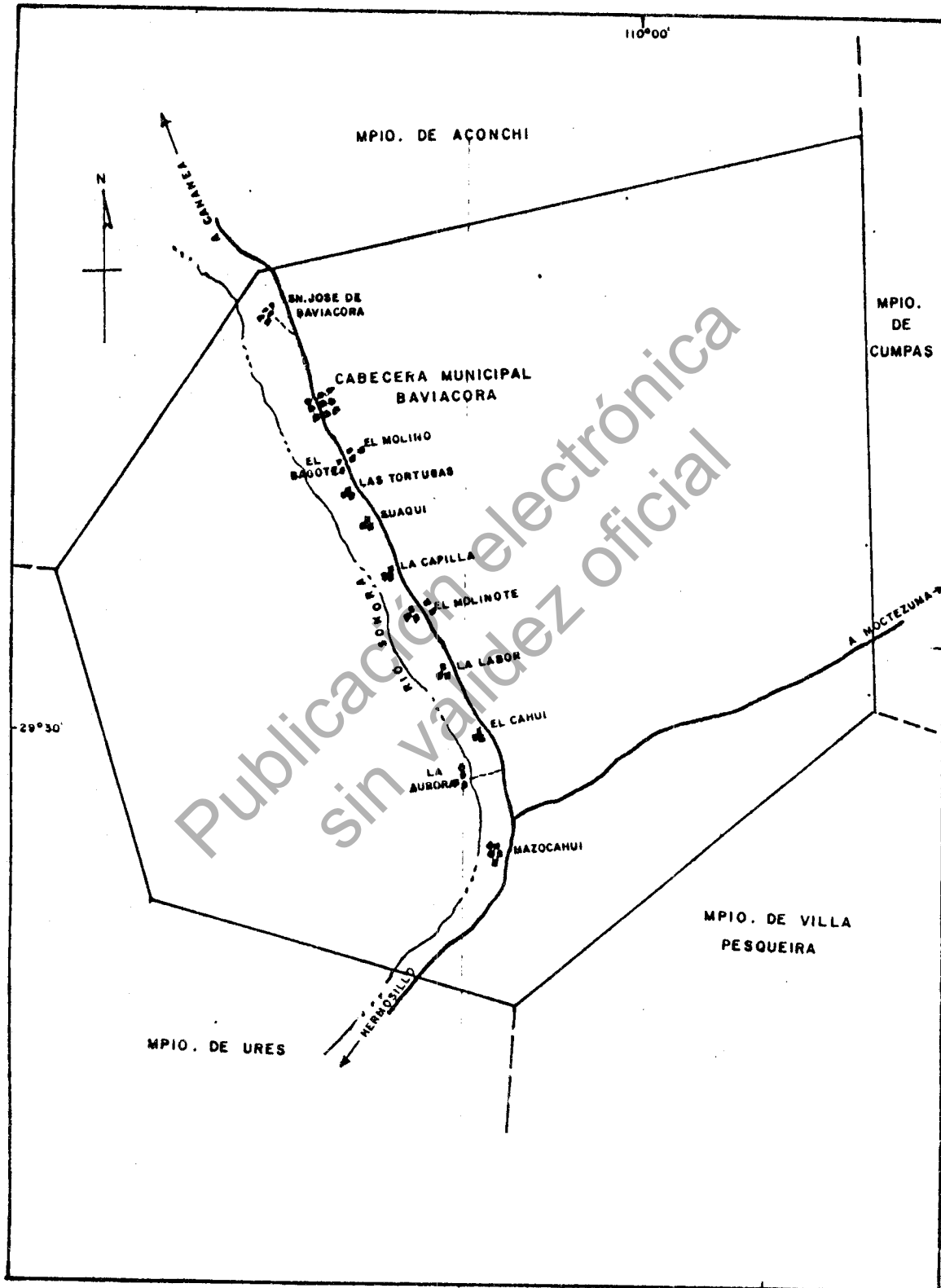
CLIMA:

LOS TIPOS DE CLIMA PREDOMINANTES EN EL MUNICIPIO SON CALIDO EN LOS - MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO CON TEMPERATURA QUE ALCANZAN HASTA LOS 40 C, COMO MAXIMA Y FRIO EN LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO CON TEMPERATURA DE -- HASTA 2 C, POR LO QUE LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DEL MUNICIPIO ES DE 25 C.

LA PRECIPITACION PLUVIAL MAXIMA SE PRESENTA EN LOS MESES DE JULIO, - AGOSTO, DICIEMBRE Y ENERO Y LA MINIMA EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO. LA PRECIPI- TACION ANUAL MAXIMA OSCILA ALREDEDOR DE 700 MM; LA MEDIA ES DE 500 MM Y LA -- MINIMA ANUAL ES DE 350 MM. OCACIONALMENTE SE PRESENTAN NEVADAS EN INVIERNO --- CADA 5 AÑOS Y GRANIZADAS EN EL MES DE AGOSTO.

HIDROGRAFIA:

EL RIO SONORA ATRAVIESA EL MUNICIPIO DE NORETE A SUR, Y NACE EN --- OJO DE AGUA DE ARBALLO EN EL MUNICIPIO DE CANANEA SONORA, CON UNA LONGITUD DE 35 KM QUE VAN DESDE EL MUNICIPIO DE ACONCHI HASTA EL DE URES, DE NORTE A SUR- RESPECTIVAMENTE. EL CAUDAL DEL RIO ES PERMANENTE, CON VOLUMENES MAYORES DE -- AGUA EN EPOCAS DE LLUVIA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

BAVIACORA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

EXISTEN ARROYOS DENOMINADOS ARROYO DEL RANCHO, BAVIACORA, LAS CABRAS-EL MOLINOTE, MAZOCAHUI, LA JUNTA, EL RIALITO, EL CORDIDEHUACHI, QUE EN EPOCAS DE LLUVIA CUENTAN CON AGUA Y DESEMBOCAN EN EL RIO SONORA, Y SON DE APOYO PARA PEQUEÑAS ZONAS AGRICOLAS TEMPORALERAS. EXISTEN REPRESOS PEQUEÑOS QUE SE USAN-COMO ABREVADEROS.

EL RIO SONORA PRESENTA CONTAMINACION DEBIDO A QUE EN LAS POBLACIONES-ALEDAÑAS, EL SISTEMA DE DESAGUE DEL ALCANTARILLADO VA EN FORMA DIRECTA Y SOLO EN ESCASAS POBLACIONES SE SE CUENTA CON LAGUNAS DE OXIDACION QUE NO ESTAN ---DISEÑADAS EN FORMA CORRECTA Y ADEMAS ESTAS LAGUNAS DESEMBOCAN DIRECTAMENTE EN EL RIO, ESTO ES REFERENTE A LA CONTAMINACION DEL RIO SONORA.

EXISTEN EN EL MUNICIPIO REPRESOS QUE EN SU MAYORIA ESTAN CONSTRUIDOS-PARA FINES GANADEROS Y ESTAN LOCALIZADOS EN RANCHOS GANADEROS PARTICULARES Y-EN TERRITORIO EJIDAL, QUE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO FLECTUA ENTRE 600 M3 Y 1,500 M3.

LOS POZOS QUE HAY EN EL MUNICIPIO EN SU MAYORIA SON PARA USO DOMESTICO COMO LOS UBICADOS EN LA CABECERA BAVIACORA (2) ASI COMO UNO EN CADA POBLACION COMO SAN JOSE, SUAQUI, LA CAPILLA, EL MOLINOTE, LA LABOR, LA AURORA Y MAZOCAHUI.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

BAVIACORA, SONORA.

3 DEMOGRAFIA

DEMOGRAFIA:

EL MUNICIPIO DE BAVIACORA EN EL AÑO DE 1987 CONTABA CON UNA POBLACION RURAL DE 5,100 HABITANTES APROXIMADAMENTE, CON UNA TASA DE CRECIMIENTO ALREDEDOR DE 1%, DEL TOTAL DE HABITANTES.

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	351	501	852
5-9	413	405	818
10-14	347	375	722
15-19	245	207	452
20-24	211	165	376
25-29	165	122	287
30-34	123	135	258
35-39	128	126	254
40-44	121	104	225
45-49	108	95	203
50-54	99	70	169
55-59	71	66	137
60-64	62	41	103
65-69	50	41	91
70-74	38	39	77
75-79	21	19	40
80-84	8	7	15
85-89	6	8	14
90-94	3	1	4
95-99	1	2	3
100-	0	0	0
	<u>2571</u>	<u>2529</u>	<u>722</u>

LOCALIDAD

No. HABITANTES

BAVIACORA	2370
SAN JOSE	350
SUAQUI	400
LA CAPILLA	325
EL MOLINOTE	460
LA LABOR	305
LA AURORA	270
MAZOCAHUI	620
	<u>5,100</u>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

BAVIACORA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

LA TASA BRUTA DE NATALIDAD DEL MUNICIPIO DE BAVIACORA EN EL AÑO DE 1987 FUE DE 21% QUE ES EL RESULTADO DEL NUMERO DE NACIMIENTOS POR CADA --- 1000 HABITANTES, Y LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD FUE DE 4.2%.

EMIGRACION E INMIGRACION.

SE SUFRE EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION DE HABITANTES, PRINCIPALMENTE, A CIUDADES GRANDES Y CERCANAS AL MUNICIPIO, EN BUSCA DE EMPLEO Y DE ESCUELAS A NIVEL SUPERIOR. EN SU MAYORIA SON JOVENES DE EDAD ENTRE LOS -- 15 Y 25 AÑOS. ESTA EMIGRACION DE JOVENES SE DEBE A LA NECESIDAD DE LAS -- FAMILIAS POR BUSCAR ALGO DE SUSTENTO Y BIENESTAR ECONOMICO, Y ES CLARO, -- DE BUSCAR PROGRESO. ES FRECUENTE QUE EMIGREN PERSONAS ADULTAS POR TEMPORADAS A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN BUSCA DE TRABAJO, AUNQUE RELATIVAMENTE SON POCAS, EL 0.01% DE LA POBLACION TOTAL.

EN LO REFERENTE A INMIGRACION SE PUEDE DECIR QUE ES MINIMA Y POR LO GENERAL SON PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS COMO: MEDICOS, PROFESORES, TRABAJADORAS SOCIALES, TECNICOS EN GANADERIA, AGRICULTURA Y MINERIA Y EN 1987 NO SE PRESENTO ALGUN PROBLEMA DE INMIGRACION DEBIDO A QUE EL -- NUMERO DE PERSONAS FLUCTUA ALREDEDOR DE 30 PERSONAS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

BAVIACORA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIALSITUACION SOCIOECONOMICA:

LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE BAVIACORA, SE PUEDE DECIR QUE ES LA GANADERIA, COMPLEMENTANDOSE CON LA AGRICULTURA Y EN MENOR ESCALA LA MINERIA Y COMERCIO. EN LO QUE RESPECTA A LOS SECTORES DE TURISMO E INDUSTRIA, ES POCO LO QUE APORTAN COMO ACTIVIDAD, PARA TOMARSE EN CUENTA, DEBIDO A QUE NO HAN SIDO EXPLOTADAS POR LOS ORGANISMOS ESTATALES AL CUAL PERTENECEN.

EN LOS AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES, LA ACTIVIDAD PECUARIA SE HA DESARROLLADO CON BUENOS RESULTADOS EN SU PRODUCCION, Y POR CONSECUENCIA, EN LA VENTA DE BOVINOS QUE SE DESTINAN PARA CONSUMO NACIONAL Y PARA EXPORTACION A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. ESTA PRODUCCION SE HA MANTENIDO A PESAR DE QUE SE HAN REGISTRADO PRECIPITACIONES MAS BAJAS DE LO NORMAL QUE REGISTRA EL MUNICIPIO. ES NECESARIO, PARA SEGUIR SUPERANDO ESTAS METAS, EL AGILIZAR TRAMITES RELACIONADOS CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO, Y PRESTACION DE ASESORIA TECNICA POR PARTE DE LOS GOBIERNOS ESTATAL, FEDERAL Y LA BANCA DE DESARROLLO.

LA AGRICULTURA, SE HA VENIDO DESARROLLANDO NORMALMENTE, YA QUE SE ESTABA SUFRIENDO EN AÑOS ANTERIORES GOLPES DE INUNDACIONES DEL RIO SONORA A CAUSA DE AVENIDAS MAXIMAS EXTRAORDINARIAS PRESENTADAS POR ALTAS PRECIPITACIONES EN LA REGION, Y POCO A POCO GRACIAS A ESFUERZOS REALIZADOS CONJUNTAMENTE POR LOS EJIDATARIOS, COMUNEROS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS, CON EL APOYO DECIDIDO DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO. PARA MANTENER ESTA ACTIVIDAD Y SUPERAR LO LOGRADO ANTERIORMENTE, A PESAR DE OBSTACULOS AJENOS A PROGRAMAS YA ESTABLECIDOS. ES ASI QUE TIERRAS QUE SE ENCONTRABAN ASOLVADAS ESTAN LISTAS PARA SU CULTIVO, Y SE HAN CONSTRUIDO CANALES DE RIEGO PARA UN MAYOR APROVECHAMIENTO DEL AGUA Y RAPIDEZ EN EL RIEGO.

COMO SE DIJO EN LINEAS ANTERIORES LA MINERIA ES UN SECTOR POCO EXPLOTADO DEBIDO A GOLPES QUE SE HAN TENIDO A CONSECUENCIA DE LAS BAJAS DE LOS PRECIOS DE LOS MINERALES DE PLOMO, PLATA Y COBRE. EL PRODUCTO SE VENDE PARA SU COMERCIALIZACION EN EL MUNICIPIO DE CANANEA Y EN MENOR ESCALA A NACQZARI. ALCANZA UNA PRODUCCION ESTIMADA EN 300 TON. MENSUALES. SE PRODUCE TUNGSTENO CONCENTRADO CON UN PROMEDIO DE 150 TONELADAS ANUALES.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

BAVIACORA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

EN LO QUE RESPECTA AL SECTOR COMERCIO, ES UNA ACTIVIDAD QUE A PESAR DE LA CRISIS QUE SE VIVE, SE HA VENIDO DESARROLLANDO FAVORABLEMENTE YA QUE SE CUENTA CON SISTEMA DE COMUNICACION CADA VEZ MEJOR Y MAS RAPIDO. EXISTE EN LA CABECERA MUNICIPAL UN CENTRO DE ABASTO (BODEGA CONSAUPO), PARA QUE NO EXISTA EN LA REGION UN DESABASTO DE PRODUCTOS BASICOS, Y SOBRE TODO OFRECER PRODUCTOS A PRECIOS CONTROLADOS. ES IMPORTANTE QUE ESTA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS BASICOS CUENTE CON DISTRIBUCION DE GAS LP. DOMESTICO POR QUE SE PRESENTA EN ALGUNAS EPOCAS DEL AÑO UN DESABASTO DEL MISMO.

DESARROLLO SOCIAL:

EN EL ASPECTO EDUCATIVO, SE CUENTA CON PREESCOLAR Y PRIMARIA EN TODAS LAS COMISARIAS Y CABECERA MUNICIPAL (2), CON SECUNDARIA EN BAVIACORA, QUE ATIENDE A ALUMNOS DESDE EL MUNICIPIO DE BANAMICHI, HUEPAC, SAN FELIPE Y ACONCHI Y ADEMAS CON UNA ESCUELA DE COMERCIO, ATENDIENDO AL 98% DE LA POBLACION ESTUDIANTIL QUE DEMANDA ESTE SERVICIO TAN IMPORTANTE.

LOS SERVICIOS DE SALUD SON PRESTADOS POR PARTE DE S.S.A, IMSS, ISSSTE ISSSTESON QUE ALCANZAN A UN 75% DEL TOTAL DE LA POBLACION. SE ATIENDEN CASOS MAYORES EN CLINICAS DE ACONCHI, URES Y HERMOSILLO. COMO COMPLEMENTO A ESTOS SERVICIOS SE CUENTA EN EL MUNICIPIO CON DOS ODONTOLOGOS QUE PRESTAN EXCELENTES SERVICIOS, EXISTE UN EDIFICIO PARA LA CRUZ ROJA MEXICANA CON 14-SOCORRISTAS QUE PRESTAN SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DIA EN TODO EL MUNICIPIO.

EXISTE DEMANDA DE VIVIENDA ALQUILADA, DEBIDO A QUE MUCHAS FAMILIAS NO PUEDEN CONSTRUIR LA SUYA PROPIA A CAUSA DEL ALTO COSTO DE LOS MATERIALES PARA CONSTRUCCION COMO MADERA, CEMENTO, VARILLA, ETC. EL 60% DE LAS CONSTRUCCIONES SON DE ADOBE YA QUE LA TIERRA ES UN MATERIAL ABUNDANTE Y NO OCACIONA EROGACIONES ECONOMICAS AL FABRICANTE PROPIO., EL 39% DE LAS CASAS SON DE LADRILLO O BLOCK DE CEMENTO Y EL RESTO DE ELLAS SON DE MADERA Y CARTON. TODAS LAS CASAS HABITACION EN PROMEDIO CUENTAN CON 4 HABITACIONES Y BAÑO, Y DE ELLAS EL 95% SON PROPIAS, MIENTRAS QUE SOLO EL 5% ES ALQUILADA.

PARA HACER LA SITUACION ECONOMICA MAS ESTABLE, ES NECESARIO LA PARTICIPACION DECIDIDA DE LOS CIUDADANOS, EN TODOS LOS DIFERENTES SECTORES COMO EL GANADERO, AGRICOLA, MINERIA, COMERCIAL, ETC... FOMENTADO EL AUMENTO DE EMPLEOS QUE REPERCUTIRA EN MEJORES NIVELES DE BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

BAVIACORA, SONORA.

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

HACIENDO UN ANALISIS DE LOS PROBLEMAS A LOS CUALES SE ENFRENTA LA POBLACION DEL MUNICIPIO, PARA ALCANZAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO, - NOS HEMOS PROPUESTO DIRIGIR LOS ESFUERZOS A LA UNIDAD POLITICA, REFORZAN- DOLA E INCREMENTANDOLA SEGUN SEA EL CASO, CON LA FINALIDAD QUE TODO ----- H. AYUNTAMIENTO TIENE A SERVIR PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA Y BIENESTAR- DE LA POBLACION.

LOS PUNTOS BASICOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS SEÑALADOS ANTERIOR- MENTE SE LISTAN A CONTINUACION.

1). PROMOVER ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES INDICADAS LA - MODERNIZACION Y CONSERVACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL MUNICIPIO -- COMO: CARRETERAS, CORREOS, TELEFONOS Y TELEGRAFOS.

2). MEDIANTE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD, EN OBRAS Y OBJE- TIVOS PRIMORDIALES, PARA ACERCAR MAS A GRUPOS SOCIALES A ESTE H.AYUNTAMIENTO DE ACUERDO A PROGRAMAS ESTATALES DONDE PARTICIPAN, EL ESTADO, EL ----- H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD.

3). A CONCECUENCIA DE LA REALIZACION DE OBRAS, INCREMENTAR LA ---- PLANTA PRODUCTIVA QUE GENERE EMPLEOS ESTABLES REMUNERATIVOS PARA ALCANZAR MEJORES NIVELES DE VIDA.

4). APOYAR, PROMOVER Y PARTICIPAR, A EVENTOS EDUCATIVOS Y DEPORTI VOS, QUE SON LOS PILARES PARA ALCANZAR EL BINESTAR SOCIAL QUE SE BUSCA. -

5). COORDINAR Y PROMOVER ACCIONES QUE INCREMENTAN LA PARTICIPACION DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, ES DECIR, ---- COMO HACER LAS COSAS, SE FORMULARAN EN COORDINACION CON EL COMITE DE ---- PLANEACION MUNICIPAL (COPLAM), **CONVENIOS** ENTRE EL ESTADO-MUNICIPIO, Y - ESCENCIAL SERAN LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS COMUNITARIOS DE TRABAJO -- NOS PROPONEMOS SEGUIR ENTRE OTRAS COSAS:

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

1). APROVECHAR AL MAXIMO LA CAPACIDAD DE GESTION DEL H. AYUNTAMIENTO CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

2). QUE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO COMPARTAN INTERESES, OPINIONES Y OBJETIVOS COMUNES QUE NO AYUDAN A ALCANZAR METAS ESTABLECIDAS.

3). QUE LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL ESTAN AL TANTO DE LA TOMA DE DECISIONES EN MATERIAL DE DESARROLLO.

4). MEDIANTE PROGRAMAS DE OBRAS, DAR A SU MAXIMA CAPACIDAD COMO AYUNTAMIENTO, A TODA LA POBLACION LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE SON UN REFLEJO DE LA COMUNIDAD COMO AGUA POTABLE, SALUD, EDUCACION, SISTEMA DE ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PUBLICO, ETC...

5). ESTABLECIENDO CONVENIOS DE COORDINACION Y CONCERTACION CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL, ASI COMO EN LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO PARA FOMENTAR ACTIVIDADES SOCIO-ECONOMICAS.

ACTA NUMERO 7. - En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las doce horas del día doce de enero de mil novecientos ochenta y nueve bajo la Presidencia del C. A. JESUS FELIX HOLGUIN, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en el Salón de Cabildos de Palacio Municipal, el C. ING. - GILBERTO LAGARDA COTA, Síndico Procurador Propietario y los C.C. ING. FRUCTUOSO MENDEZ LEYVA, LIC. MARIA DEL ROSARIO OROZ DE HARRIS, IGNACIO LOPEZ JUAREZ, PROFESOR ROSARIO CASTRO HULL, DR. GILBERTO ROMERO ESPINOZA, CARMEN ALICIA CAMACHO QUIROZ, JOSE ISABEL MEXIA RAMIREZ, RAMON GUTIERREZ ALVAREZ. OCTAVIO PARRA GUTIERREZ, LEONCIO SOLIS CHAVARRIA, ALFREDO LOMELI CHACON, MARTHA LUCIA ACOSTA ALCANTAR, JOSE ADALBERTO GAXIOLA MENDIVIL, DR. JESUS TIRADO VALDEZ, en sus caracteres de Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Noveno, Décimo, Décimoprimer, Décimosegundo, Décimotercero, Décimoquinto, Décimosexto y Décimoseptimo Regidores Propietarios, respectivamente, con el objeto de celebrar una sesión con carácter extraordinaria, estando también presente el C. PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA, Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA :

I. - PASE DE ASISTENCIA.

II. - ANALISIS Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, PARA 1988-1991.

III. - CLAUSURA DE LA SESION.

Que estando reunido el quorum reglamentario el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión, procediéndose de inmediato a declararla con carácter extraordinaria y a desahogar los puntos del orden del día de la siguiente manera.

En cumplimiento al punto segundo del orden del día, a continuación, en el uso de la palabra el C. Presidente Municipal presenta a los miembros del Cabildo el Plan Municipal de Desarrollo de Cajeme, Sonora, que constituye la guía de trabajo del Gobierno Municipal para su período de Gobierno, en el cual se definen las estrategias y acciones de política económica y social que serán instrumentadas durante los TRES próximos años. Docu

...mento que en forma abreviada pone a consideración de este Cuerpo Edilicio para su aprobación y publicación en su caso, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; así como remisión de un ejemplar del mismo al H. Congreso del Estado para su conocimiento conforme a lo estipulado en los artículos 8, parte relativa a nivel Municipal inciso a), fracciones I, II, 25 y 29 de la Ley No. 40 de Planeación del Estado de Sonora.

Deliberada que fué la propuesta del C. Presidente Municipal, los miembros del Cabildo por unanimidad, aprobaron el siguiente:

ACUERDO NUMERO:


Se aprueba por unanimidad de votos el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CAJEME, SONORA, para el período 1988-1991, en consecuencia se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; ordenándose asimismo la remisión de un ejemplar del mismo al H. Congreso del Estado de Sonora para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con treinta minutos del día de la fecha, se dió por terminada la sesión firmando para constancia todos los que en ella intervinieron.


PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

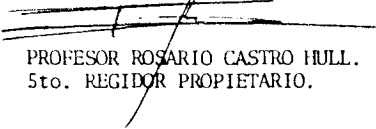

C.A. JESUS FELIX HOLGUIN.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME.

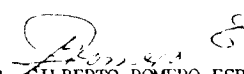

ING. GILBERTO LAGARDA COTA.
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO.



ING. FRUCTOSO MENDEZ LEYVA.
1er. REGIDOR PROPIETARIO.


LIC. MARIA DEL ROSARIO OROZ DE HARRIS.
3er. REGIDOR PROPIETARIO.


IGNACIO LOPEZ JUAREZ.
4to. REGIDOR PROPIETARIO.


PROFESOR ROSARIO CASTRO HULL.
5to. REGIDOR PROPIETARIO.


DR. GILBERTO ROMERO ESPINOZA.
6to. REGIDOR PROPIETARIO.




CARMEN ALISTA CANACHO QUIROZ.
8vo. REGIDOR PROPIETARIO.

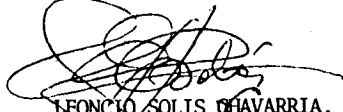


JOSE ISABEL MEJIA RAMIREZ.
9no. REGIDOR PROPIETARIO.

RAMON GUTIERREZ ALVAREZ.
10mo. REGIDOR PROPIETARIO.



OCTAVIO PARRA GUTIERREZ.
11vo. REGIDOR PROPIETARIO.




LEONCIO SOLIS CHAVARRIA.
12vo. REGIDOR PROPIETARIO.



ALFREDO LOMELI CHACON.
13vo. REGIDOR PROPIETARIO.



MARTHA LUCIA ACOSTA ALCANTAR.
15vo. REGIDOR PROPIETARIO.



JOSE ADALBERTO GAXIOLA MENDIVIL.
16vo. REGIDOR PROPIETARIO.



DR. JESUS TRADO VALDEZ.
17o. REGIDOR PROPIETARIO.

INDICE

INTRODUCCION

I DIAGNOSTICO

- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS
- PRIORIDADES MUNICIPALES Y PRONOSTICOS SECTORIALES

II LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL DESARROLLO ECONOMICO, PROPOSITOS Y OBJETIVOS SECTORIALES.

- AGRICULTURA
- PECUARIO
- PESCA
- INDUSTRIA
- COMERCIO
- COMUNICACION Y TRANSPORTE
- TURISMO

III LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA ATENCION A LAS PRIORIDADES.

- SERVICIOS PUBLICOS
- SEGURIDAD PUBLICA
- EDUCACION
- VIVIENDA
- SALUD
- CULTURA Y RECREACION
- ASISTENCIA SOCIAL
- VIALIDAD Y TRANSPORTE
- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

IV FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

V ATENCION A LA COMUNIDAD RURAL

VI LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA SATISFACCION DE SUS NECESIDADES.

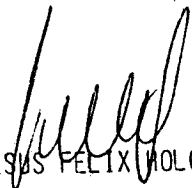
INTRODUCCION

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY No. 40 DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991, CONSTITUIRA LA GUIA DE TRABAJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA SU PERIODO CONSTITUCIONAL.

EN EL SE DEFINEN LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL, QUE SERAN INSTRUMENTADAS DURANTE LOS PROXIMOS TRES AÑOS.

EL PLAN ES EL RESULTADO DE LAS EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS Y NECESIDADES DETECTADAS A LO LARGO DE MI CAMPAÑA POLITICA.

EL PLAN SIGNIFICA UN ESFUERZO PARA RATIFICAR LA ORIENTACION IDEOLOGICA DE MI GOBIERNO; DISEÑAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA UTILIZACION OPTIMA DE LOS RECURSOS; DEFINIR UN CONJUNTO INTEGRAL DE ACCIONES DE GOBIERNO A FIN DE NORMAR E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE CAJEME, IDENTIFICANDO LAS ALTERNATIVAS CONVENIENTES DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACTUALES Y FUTURAS DEL MUNICIPIO.



JESUS FELIX VOLGUIN

I DIAGNOSTICO

LA REGION DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL MUNICIPIO, HA TENIDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS A LA ACTIVIDAD AGRICOLA COMO EJE FUNDAMENTAL.

EL MUNICIPIO DE CAJEME SE HA SIGNIFICADO POR SER UNO DE LOS MAS PUJANTES DEL ESTADO Y DE LA REPUBLICA MEXICANA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA SITUACION POR LA QUE ATRAVIESA EL PAIS EN LA ACTUALIDAD.

EXISTE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES ECONOMICAMENTE IMPORTANTES PARA IMPULSAR SU DESARROLLO, TALES COMO SUPERFICIES AGRICOLAS Y GANADERAS EN PRODUCCION QUE SON POTENCIALMENTE APROVECHABLES, SE ENCUENTRA TAMBIEN CON UNA PRODUCCION AVICOLA DE BASTANTE IMPORTANCIA, ASI COMO UN IMPORTANTE IMPULSO A LA ACTIVIDAD PECUARIA.

EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HAN INCREMENTADO ESFUERZOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LA ACUACULTURA, LO QUE REPRESENTA UNA ALTERNATIVA MAS A LA SOLUCION DE NECESIDADES ALIMENTICIAS.

EN EL RENGLON DEL DESARROLLO INDUSTRIAL, PODEMOS ESTABLECER QUE EXISTE UNA DIVERSIFICACION IMPORTANTE DE EMPRESAS, SIENDO ESTAS LA INDUSTRIA ALIMENTICIA, FERTILIZANTES, DESPEPITADORAS DE ALGODON, TORNOS, BLANCOS, POLIETILENOS, CERAMICA Y RECIENTEMENTE EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA.

ELEMENTO FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ES EL ACCESO A LAS VIAS DE COMUNICACION, Y EL MUNICIPIO CUENTA CON CAMINOS, CARRETERAS, VIAS FERREAS Y AEREA.

EN LO REFERENTE A INFRAESTRUCTURA DE APOYO, PODEMOS ESTABLECER QUE EL MUNICIPIO, AUNQUE CUENTA CON TELEFONO, TELEGRAFO Y TELEX, ESTE PRESENTA DEFICIT Y DEFICIENCIAS EN SU FUNCIONAMIENTO, LA TRANSPORTACION DE PASAJEROS TAMBIEN REPRESENTA UN PROBLEMA EN LA ACTUALIDAD POR FALTA DE EQUIPO, EL EXISTENTE CON GRAN DETERIORO.

EN EL RENGLON DEL DESARROLLO SOCIAL, EL MUNICIPIO SE MANTIENE EN NIVELES SUPERIORES A LA MEDIA NACIONAL, LAS INSTITUCIONES QUE HAN CONTRIBUIDO A ESTA ASEVERACION ES IMPORTANTE MENCIONAR.

EL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES, DEL ISSSTE, LA IMPORTANTE INVERSION QUE REALIZA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CIUDAD OBREGON, PARA LA AMPLIACION DE SU CLINICA-HOSPITAL, QUE VENDRA A CONVERTIRSE EN UN CENTRO MEDICO DEL NOROESTE, ASI TAMBIEN LA EXISTENCIA DEL CENTRO MEDICO SUR-SO_NORA, ASI COMO LA ATENCION QUE PROPORCIONAN LOS CENTROS DE SALUD ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO.

EN EL RENGLON EDUCATIVO LA ATENCION ES TOTAL EN EL NIVEL PRE-ESCOLAR Y PRIMARIO, EN EL RENGLON SECUNDARIO LA DEMANDA ES TOTALMENTE ATENDIDA, EL ESTABLECIMIENTO DE LOS CENTROS DE BACHILLERATOS TECNOLOGICOS INDUSTRIALES, LOS CENTROS DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS AGROPECUARIOS, LOS COLEGIOS DE BACHILLERES Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR COMO EL ITSON Y EL ITESM NOS PROPORCIONAN UNA COBERTURA DE ATENCION TOTAL EN EL RENGLON EDUCATIVO.

- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

LOS OBJETIVOS DEL PLAN SURGEN A PARTIR DE LA CONSULTA POPULAR Y SE ENMARCAN DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS ESTATALES Y NACIONALES, Y EXPRESAN EL COMPROMISO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUMPLIR CON LAS DEMANDAS DE LOS CAJEMENSES Y SE ENUNCIAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- APOYO IRRESTRICTO PARA LOGRAR EL DESARROLLO ECONOMICO.
- MEJORAMIENTO A LA DISTRIBUCION DEL INGRESO
- PROPORCIONAR LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS DE LA POBLACION.
- AMPLIAR EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA.
- ACTUALIZAR Y MODERNIZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.
- MEJORAR LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA COMUNIDAD.
- PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.

LAS ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO PLENO DEL MUNICIPIO DE CAJEME ESTAN ENMARCADAS DENTRO DE LOS PROPOSITOS NACIONALES, QUE SON LOS DE ALCANZAR EL BIENESTAR DEL PUEBLO DENTRO DE UN MARCO DE JUSTICIA SOCIAL, PARA LO CUAL ES NECESARIO IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO, VINCULANDO EL AUMENTO DE LA PRODUCCION CON EL INCREMENTO DEL EMPLEO Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.

- PRIORIDADES MUNICIPALES Y PRONOSTICOS SECTORIALES.

EN BASE A LO ANTERIOR EL PLAN DETERMINA LAS SIGUIENTES PRIORIDADES: MEJORAMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CAJEMENSES. EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACION.

FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA BUSCANDO UN EQUILIBRIO ENTRE LOS SECTORES AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS, APOYO AL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD CON Estricto APEGO AL PLAN DIRECTOR URBANO DE CIUDAD OBREGON, AUMENTO EN LOS NIVELES DE APOYOS A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.

PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES ANTERIORMENTE ESTABLECIDAS, SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROPOSITOS POR SECTOR:

II. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL DESARROLLO ECONOMICO.

PROPOSITOS

AGRICOLA

- APOYAR EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION PRINCIPALMENTE EN ALIMENTOS BASICOS.
- PROMOVER EL DESARROLLO DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES.
- FOMENTO A LA DIVERSIFICACION DE CULTIVOS CON EL OBJETO DE OPTIMIZAR RECURSOS.

- APOYO A LA ORGANIZACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA.
- IMPULSO A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE CONLLEVEN A UN MAYOR DESARROLLO DEL SECTOR.
- APOYO AL PROGRAMA DE REHABILITACION DE CALLES DEL VALLE DEL YAQUI.
- APOYO A LA AMPLIACION DEL CENTRO DE INSECTOS BENEFICOS A LA AGRICULTURA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

PECUARIO.

- PROMOVER EL ABASTO Y MEJORAMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PECUARIOS.
- IMPULSAR LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD.
- APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LOS METODOS DE SACRIFICIO E IMPULSAR LA COMERCIALIZACION.
- APOYO A LA ACTIVIDAD EN PROGRAMAS A DESARROLLAR EN LA COMUNIDAD.

PESCA

- PROMOVER LOS DESARROLLOS ACUACULTURALES CON EL PROPOSITO DE INCREMENTAR LOS NIVELES DE PRODUCCION.
- PROMOVER EL ABASTO Y AYUDAR A MEJORAR LA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS HACIA LA COMUNIDAD CAJEMENSE.

- PROMOVER LOS DESARROLLOS ACUACULTURALES CON EL PROPOSITO DE GENERAR OCUPACION PRODUCTIVA EN COMUNIDADES DE ESCASO DESARROLLO
- IMPULSAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN LA ACTIVIDAD.

INDUSTRIA

- IMPULSAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO EN TODOS LOS RENGLONES.
- PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS INDUSTRIAS EN EL MUNICIPIO QUE NOS PERMITA LA CREACION DE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO E INGRESOS.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- PROMOVER Y APOYAR LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS PARA LOGRAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE.
- PROMOVER Y APOYAR LA REHABILITACION DE CALLES Y AVENIDAS DEL VALLE DEL YAQUI, CON EL OBJETO DE QUE EXISTA UN ADECUADO DESPLAZAMIENTO DE PRODUCTOS E INSUMOS AGRICOLAS.
- IMPULSAR LA INTEGRACION TOTAL DE LOS CENTROS DE PRODUCCION, CON LOS CENTROS DE CONSUMO DE MAYOR IMPORTANCIA.
- APOYAR E IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL DE ABASTO DE CAJEME.
- GESTIONAR LA INTRODUCCION Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION.

- GESTIONAR LA INTRODUCCION DEL SISTEMA DE CORREOS Y TELE-
GRAFOS EN TODA LA COMUNIDAD DE CAJEME, ASI COMO EL SERVI-
CIO DE RADIOTELEFONIA RURAL.
- APOYAR Y GESTIONAR EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CEN-
TRAL DE AUTOBUSES.

TURISMO

- APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL
DESARROLLO DEL SECTOR.
IMPULSAR LA AGROINDUSTRIA CON EL PROPOSITO DE INCORPORAR
MANO DE OBRA REGIONAL.
- PROMOVER Y APOYAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA
EL DESARROLLO DEL SECTOR.
- REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CONJUNTAMENTE CON EL PARQUE
INDUSTRIAL PARA DIRIGIR EL DESARROLLO INDUSTRIAL HACIA
ESE LUGAR.
IMPULSAR Y APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS MAQUILA-
DORAS EN EL PARQUE INDUSTRIAL.

COMERCIO

- PROMOVER POR MEDIO DEL SUB-COMITE DE ABASTO, LA EXISTEN-
CIA PERMANENTE DE PRODUCTOS BASICOS EN EL MUNICIPIO.
- IMPULSAR EN LAS REUNIONES DE CONCERTACION LA INSTALACION
DE TIENDAS CONVASADO EN EL AREA URBANA Y RURAL.

- APOYAR A UNIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS COMERCIANTES Y COOPERATIVAS DE CONSUMO CON EL PROPOSITO DE QUE LOS PRECIOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS BASICOS SEAN ACCESIBLES A LA POBLACION.
- APOYAR LA CREACION DE MECANISMOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ACTIVIDAD EN EL SECTOR.
- GESTIONAR LOS APOYOS NECESARIOS PARA LA CREACION DE UN CORREDOR TURISTICO EN LA REGION.
- APOYAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL CON EL PROPOSITO DE ESTIMULAR SU PARTICIPACION EN EL SECTOR.
- IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA EN LUGARES ADECUADOS, Y QUE PERMITA LA GENERACION DE EMPLEOS

III. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA ATENCION A LAS PRIORIDADES.

SERVICIOS PUBLICOS

- AMPLIACION Y REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD, CON EL OBJETO DE SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS DE LA COMUNIDAD.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS CONVENIENTES DE COMUNIDADES RURALES CON EL OBJETO DE INTRODUCIR Y REHABILITAR LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.
- REALIZAR LA CONEXION CON LA PLANTA POTABILIZADORA DE COLONIAS QUE ESTEN INTEGRADAS AL SISTEMA DE LA CIUDAD.
- REALIZAR TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS CON EL OBJETO DE MEJORAR PERMANENTEMENTE EL SERVICIO DE ABASTO DE AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD;

- REALIZAR ESTUDIOS ENCAMINADOS A LA INTRODUCCION DE PAVIMENTO DONDE SE REQUIERA.
- REALIZAR LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD.
- REALIZACION PERMANENTE DE TRABAJOS DE BACHEO CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL PAVIMENTO EN LA CIUDAD.
- ELABORAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, ASI COMO LA INTRODUCCION EN COLONIAS Y COMUNIDADES QUE CAREZCAN DE ESTE SERVICIO.
- ELABORAR UN PROGRAMA DE BARRIDO MECANICO EN TODA LA CIUDAD ASI COMO LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA LOGRAR NUESTRO OBJETIVO, DE CONSERVAR UNA CIUDAD LIMPIA.
- AMPLIAR LA COBERTURA DEL SISTEMA DE RECOLECCION DE BASURA EN TODA LA COMUNIDAD.
- ESTABLECER LINEAMIENTOS EN BASE A LA LEY, CON EL OBJETO DE MANTENER EN CONDICIONES OPTIMAS DE LIMPIEZA LAS AREAS PUBLICAS.
- REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD CON EL OBJETO DE REGULAR LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE EDIFICACIONES.
- REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIONES NUEVAS DE MERCADOS EN LA COMUNIDAD, PARA LA REUBICACION DE VENDEDORES SEMIFIJOS.
- DOTAR A LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS DE TODO EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD.
- REALIZAR UN PROGRAMA DE REFORESTACION EN TODA LA COMUNIDAD CON EL PROPOSITO DE CONTAR CON SUFICIENTES AREAS VERDES QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO URBANO.

- APOYAR Y GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE COLEGIOS DE BACHILLERES DONDE SE REQUIERA, PARA QUE DE ESTA MANERA EVITAR LA SOBRESATURACION EN ALGUNOS PLANTELES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.
- PROMOVER CONJUTAMENTE CON EL I.N.E.A. PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA REDUCIR LOS NIVELES DE ANALFABETISMO EN NUESTRO MUNICIPIO.
- APOYAR E IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE PLANTELES DE EDUCACION ESPECIAL EN EL MUNICIPIO.
- APOYAR E IMPULSAR EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTELES DE TELESECUNDARIA, EN LAS COMUNIDADES QUE ASI LO REQUIERAN.
- ORGANIZAR Y APROVECHAR A LOS ESTUDIANTES QUE REALIZAN EL SERVICIO SOCIAL, COMO APOYO TECNICO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

VIVIENDA

- PROMOVER E IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ORIENTADAS A BENEFICIAR A HABITANTES DE COLONIAS POPULARES QUE CAREZCAN DE ELLA.
- REALIZAR CONVENIOS CONJUNTOS EN MATERIA DE VIVIENDA CON INSTITUCIONES COMO INFONAVIT, FOVISSSTE, INDEUR, FONAHPO, CON EL PROPOSITO DE ABATIR EL DEFICIT EXISTENTE EN EL MUNICIPIO.
- PROMOVER E IMPULSAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO.
- APOYAR LAS GESTIONES QUE REALICEN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD, EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, ENCAMINADAS A RESOLVER EL PROBLEMA HABITACIONAL.

SALUD

- REALIZAR CONVENIOS DE CONCERTACION CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD, CON EL PROPOSITO DE INSTRUMENTAR PROGRAMAS DE SALUD, EN COMUNIDADES QUE NO CUENTEN CON EL SERVICIO.
- PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A DISMINUIR LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y TRANSMITIBLES EN NUESTRA COMUNIDAD.
- PROMOVER ACCIONES ENCAMINADAS A LA AMPLIACION DE LAS POSIBILIDADES DE INGRESO AL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL, DE POBLACION QUE NO SE ENCUENTRE INCORPORADA.

CULTURA Y RECREACION

- IMPULSAR EVENTOS CULTURALES QUE PERMITAN PROPORCIONAR RECREACION SANA A TODOS LOS CAJEMENSES.
- PROMOVER Y APOYAR EVENTOS CULTURALES EN COMUNIDADES RURALES DE NUESTRO MUNICIPIO.
- APOYAR E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA CASA DE LA CULTURA EN NUESTRA COMUNIDAD.
- APOYAR A LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES COMO ESTRATEGIAS DE ESPARCIMIENTO DE LA COMUNIDAD.

ASISTENCIA SOCIAL

- REALIZAR PROGRAMAS DE APOYOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS TANTO EN EL AREA RURAL Y URBANA.
- AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS ASISTENCIALES MEDIANTE LA CREACION DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y CENTROS DE REHABILITACION EN COLONIAS Y COMUNIDADES.

- FOMENTAR LA COORDINACION CON INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES, EN LA CREACION DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA DE PROTECCION A MINUSVALIDOS Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y DE LA INFANCIA.

FOMENTO DEPORTIVO

- APOYAR EL DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO.
- APOYAR LA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE OFREZCAN A LA JUVENTUD MAYORES ALTERNATIVAS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO.
- MEJORAR Y CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EXISTENTE EN LA COMUNIDAD.
- APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MEDICINA DEPORTIVA ENCAMINADAS A MEJORAR LA CONDICION FISICA DE LOS DEPORTISTAS.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

- APOYAR Y GESTIONAR EL MEJORAMIENTO Y LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIALIDAD EN EL VALLE DEL YAQUI.
- AMPLIAR Y ACTUALIZAR LA COBERTURA DE SEÑALAMIENTO Y SEMAFORIZACION EN LA COMUNIDAD.
- GESTIONAR LA CREACION DE NUEVAS RUTAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO, EN COLONIAS Y COMUNIDADES RURALES.
- REALIZAR ESTUDIOS ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA CIUDAD.
- REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS DE LAS UNIDADES, QUE REDUNDE EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

- PROPORCIONAR ORIENTACION Y ASESORIA A LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD URBANAS Y RURALES.
- MEJORAR LA DIETA ALIMENTICIA DE LA NIÑEZ Y MADRES GESTANTES DE LA POBLACION DE MAS BAJOS RECURSOS
- AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS, MEDIANTE LA CREACION Y RENOVACION DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y CENTROS DE REHABILITACION, PRINCIPALMENTE EN LAS ZONAS RURALES.
- FOMENTAR LA COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES EN LA CREACION DE PROGRAMAS DE PROTECCION, ASISTENCIA Y DESARROLLO DE LA INFANCIA EN LA COMUNIDAD.
- DESARROLLAR CAMPAÑAS INTENSIVAS CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCION, PROPORCIONANDO LA AYUDA NECESARIA DE SU REHABILITACION Y BUSCANDO LA SOLUCION DE LAS CAUSAS SOCIALES BASICAS.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

- RACIONALIZAR EL GASTO CORRIENTE Y AUMENTAR LOS INGRESOS PROPIOS.
- DESARROLLAR NUEVAS FUENTES DE INGRESOS TRIBUTARIOS, AMPLIANDO Y ACTUALIZANDO LA BASE GRAVABLE DE DIVERSOS IMPUESTOS.
- ADQUIRIR CREDITOS QUE GENEREN EMPLEOS Y SATISFAGAN NECESIDADES BASICAS.
- APOYAR LAS INVERSIONES FINANCIERAS HACIA EL MUNICIPIO, SOBRE TODO, AQUELLAS QUE VAYAN A ESTIMULAR LA PLANTA PRODUCTIVA.

ATENCION A COMUNIDADES RURALES

- PROPORCIONAR A LOS HABITANTES DE LAS AREAS RURALES EL ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO URBANO EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRICIDAD, ALUMBRADO PUBLICO Y VIVIENDA.
- HACER MAS EFICIENTE LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN MATERIA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE BASURA, RIEGO DE CALLES Y SEGURIDAD PUBLICA.
- PROMOVER EL ESPARCIAMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE.

LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA SATISFACCION DE SUS NECESIDADES.

- FOMENTAR Y FORTALECER LOS MEDIOS DE COMUNICACION ENTRE LA CIUDADANIA Y LAS AUTORIDADES PUBLICAS.
- FOMENTAR Y FORTALECER LA CREACION DE COMITES DE MANZANAS Y DE HABITANTES INTERESADOS EN EL DESARROLLO MUNICIPAL.
- FORTALECER LA INTEGRACION SOCIAL Y LA RESPONSABILIDAD CIVICA, ASI COMO EL SENTIDO COMUNITARIO DE LAS FAMILIAS, POR MEDIO DEL TRABAJO COLECTIVO EN PROPOSITOS DE DESARROLLO SOCIAL.
- FORTALECER FORMAS DE PARTICIPACION Y SOLUCIONES EN GRUPOS DE BAJOS INGRESOS.

ACTA NUMERO (53) CINCUENTA Y TRES.- En la población de Rayón, Sonora, siendo las diez horas del día doce de enero de mil novecientos ochenta y nueve, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los CC. Luz Mercedes Federico Peralta, Presidente Municipal, Humberto Navarro Terán, Síndico Municipal, Regidores Propietarios los CC. Felizardo Antúnez Gutiérrez, Manuel Ramón Encinas Morales, -- Genoveva Haro Contreras, Alfonso Rodríguez Rivera y Profr. José Humberto Covarrubias Rosales y el C. Raúl Robles Federico, Secretario del Ayuntamiento, con el fin de celebrar una sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden -- del día:-----

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Instalación de asamblea
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior
- 4.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991
- 5.- Clausura de la asamblea

--- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes y verificado que existe el quorum requerido, la C. Presidente Municipal declara formalmente instalada la asamblea y concede la palabra al C. Secretario para que de lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad. Pasando al cuarto punto del orden del día la C. Presidente Municipal manifiesta al Cabildo que dentro de las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos establecidas en el Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se encuentra la contenida en la Fracción I que establece que los Ayuntamientos -- elaborarán, aprobarán y publicarán en los términos de Ley, el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente a su periodo Constitucional de Gobierno. En base a lo anterior, somete a la consideración del Cabildo para su análisis y aprobación en su caso, el Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991 de este Municipio.- Analizado en todas y cada una de sus partes, se aprueba el siguiente:-----

----- A C U E R D O: -----

"ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION I DEL ARTICULO 37 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991, PARA EL MUNICIPIO DE RAYON, SONORA, DEBIENDOSE ORDENAR SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO".-----

--- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron.-----

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including Luz Mercedes Federico Peralta, Humberto Navarro Terán, and others.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

RAYON, SONORA.

INTRODUCCION

Cuando incursionamos al proceso de planeación, nos enfrentamos a una realidad compleja y en constante cambio, reflejo de factores externos e internos, cuyo fin es el de estrechar los vínculos con todos y cada uno de los habitantes del municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo es la expresión más clara de la unificación de voluntades de los sectores que componen la vida municipal y que asumen el compromiso de lograr el cumplimiento de cada uno de los propósitos establecidos en el mismo. Su estructura se integra por un marco general, donde se establecen las características del municipio; asimismo por un apartado que incluye el desarrollo económico y social alcanzado y; por último las estrategias y objetivos a alcanzar durante el período 1989-1991.

MARCO GENERAL

El municipio de Rayón colinda al norte con el municipio de Opodepe, al sur con San Miguel de Horcasitas y Ures, al este con San Felipe de Jesús y Aconchi y al oeste con Carbb y tiene una extensión territorial de 110 mil 654 hectáreas.

Se tiene una población de 2,427 habitantes distribuida en 26 localidades sobresaliendo la cabecera municipal con el 80% de la misma, existiendo una tasa estimada de crecimiento del 1.7% anual.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

La actividad económica del municipio está basada principalmente en la agricultura y ganadería, pues aproximadamente el 93% del producto interno bruto del municipio es generado en estas actividades.

Los principales cultivos son: alfalfa, Rye Grass, -- cacahuete, cebada, maíz y frijol entre otros.

Se cuenta con 108,212 hectáreas de agostadero, utilizados fundamentalmente la cría de ganado bovino, porcino y equino.

Existen además otras actividades como son la minería el pequeño comercio, la apicultura y en pequeña escala la -- industria.

Se cuenta con un alto potencial de recursos mineros que a la fecha no han sido explotados adecuadamente. El uranio dejó de explotarse hace cinco años y en el rancho El Cañón se está realizando una exploración para extraer zeolita, así como en Cerro de Oro la explotación de este preciado metal (oro).

Otro grave problema existente en el municipio de Rayón es la falta de fuentes de empleo, repercutiendo en que -- la población en edad de trabajar se encuentra desocupada -- alrededor de cinco meses en el año, teniendo que emigrar al vecino municipio de Carbó.

Las malas condiciones de los caminos (no transitables en toda la época del año), representan un serio problema, debido a que no se puede movilizar parte de la producción agropecuaria, ni de abasto a la comunidad del municipio.

El municipio cuenta con alrededor de 90 Kms. de terracería, los cuales comunican con sus localidades y con -- Ures, Carbó y Opodepe.

Cabe mencionar que en épocas de lluvia se hace imposible el tránsito vehicular y la comunicación con Ures de difícil debido al cauce del Río Sonora. Al respecto es -- importante destacar en el presente año se iniciarán los trabajos para la construcción de un puente mismo que será de -- gran beneficio para todos los habitantes de este municipio.

En lo referente al transporte, se cuenta con una corrida diaria de la cabecera municipal a la capital del Estado y viceversa, con una capacidad de 40 pasajeros.

Existen los servicios de correo y telegrafo, funcionando eficientemente solo este último. Se cuenta además, con una caseta telefónica cuyo funcionamiento es deficiente e irregular; en la actualidad se realizan negociaciones con Teléfonos de México para instalar líneas domiciliarias y solucionar el problema.

El 95 % de la población cuenta con el servicio de agua potable y el 66% con drenaje, proporcionándose este servicio solo en la cabecera municipal.

En lo que se refiere al servicio de agua potable, este se solucionará instalando una línea de conducción de la pila hacia el oriente de la localidad de Rayón.

El servicio de energía eléctrica se proporciona en la mayoría de las comunidades, con excepción de la de "Cerro de Oro". Existe 554 tomas entre domésticas, comerciales e industriales.

En lo que a vivienda se refiere, existe aproximadamente un déficit de 50 casas-habitación. El índice de hacinamiento es de 5 personas por casa.

Cabe destacar que no se cuenta con reservas suficientes para construcción de vivienda, siendo necesario la creación de estas y otorgar el financiamiento necesario..

El ayuntamiento presta los servicios bajo su responsabilidad, como son: alumbrado público, limpia, seguridad pública, calles y avenidas, entre otros. Sin embargo es necesario ampliar su cobertura y calidad.

La impartición de la educación comprende los niveles preescolar, primaria y secundaria. Existe un jardín de niños donde se atiende a 48 educandos; se cuenta con 5 escuelas primarias que atiende a 325 alumnos y una Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria con 141 estudiantes

En lo que respecta a cuestiones culturales, sea esta de promoción o eventos, es preciso mencionar que no existe en el municipio institución alguna que se encargue de dichas actividades. Por otra parte aun cuando se dispone de una biblioteca con bastante acervo, pero es poco frecuentada por la población. En este contexto, es preciso ahondar esfuerzos a fin de despertar en la población estas inquietudes.

En el principio solo existe un centro de salud, ubicado en la cabecera municipal y que atiende a comisarias y delegaciones municipales con un vehículo facilitado por el H. Ayuntamiento.

Cabe aclarar que IMSS, ISSSTE e ISSSTESON tienen 80, 50 y 163 derechohabientes respectivamente, proporcionando solo los servicios de consulta externa en esta localidad y el resto en Hermosillo, Sonora.

El Centro de Salud cuenta con un pasante de medicina y una enfermera, con tres camas de hospitalización, careciendo de equipo indispensable como es baumanómetro, manómetro, etc, sábanas y uniformes. Sin embargo la infraestructura existente es suficiente para tender las necesidades locales.

Lo hasta aquí expreso marca fundamentalmente lo alcanzado y los problemas que se expresan en lo económico y social, Para ello, este H. Ayuntamiento se ha fijado como propósito general:

"Incrementar los niveles de promoción y empleo, así como de satisfactores sociales, de tal manera que permita a la población mejorar su calidad de vida y alcanzar un mayor desarrollo en todos los aspectos".

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Para la realización del gran propósito municipal, es necesario implementar una estrategia basada en la coordinación y concertación, misma que se delinea en las siguientes acciones:

- a) Enmarcar acciones coordinadas con el ejecutivo - - estatal a través del Convenio Unico de Desarrollo - Estado-Municipio, con el fin de incrementar la infraestructura y crear empleos,
- b) Estimular a la población mediante la concertación de esfuerzos y recursos, promoviendo su participación en la solución de la problemática existente - y;
- c) Utilizar nuestra capacidad de gestión y los organismos existentes para iniciar y promover un mayor desarrollo en las diversas comunidades que conforman el municipio.

Rayón, Sonora., 12 enero 1989.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSARIO, SONORA; SIENDO --- LAS 18:00 HORAS DEL DIA 11 DE ENERO DE 1989, REUNIDOS EL CUERPO EDILICIO PARA REALIZAR SESION ORDINARIA DE CABILDO, PARA LA CUAL FUERON CITADOS - OPORTUNAMENTE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO PARA QUE FIRMEN ACUERDO DE COORDINACION ESTADO-MUNICIPIO EN MATERIA DE BIBLIOTECAS.
- 4.- TOMAR ACUERDO DE SOLICITAR SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA QUE SEA ADMINISTRADO POR EL H. AYUNTAMIENTO.
- 5.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA 1989-1991.
- 6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. NOE OROZ RAMOS, DIO APERTURA A LA SESION Y ESTABLECIO COMO LEGAL LA REUNION POR ENCONTRARSE QUORUM.

ACTO SEGUIDO.- EL C. PROFR. RICARDO CLARK MOORE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

TERMINADO ESTO, SE PROCEDIO A TRATAR LOS PUNTOS 3 Y 4, REFERENTES A LA -- AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO PARA FIRMAR ACUERDO DE COORDINACION ESTADO-MUNICIPIO, EN MATERIA DE BIBLIOTECA Y DE SOLICITAR AL SISTEMA DE AGUA POTABLE LA ADMINISTRACION DE LA MISMA POR EL AYUNTAMIENTO MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.

CON RELACION AL Sto. PUNTO, OBJETO DE ESTA ACTA, SE PRESENTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA 1989-1991, MISMO QUE FUE SOMETIDO A CONSIDERACION Y ANALISIS DE LOS PRESENTES. EL QUE UNA VEZ RAZONADO Y COMENTADO, SE -- SOMETIO A VOTACION DONDE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD PARA QUE ESTE SEA -- PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS - 19:45 HORAS DEL DIA 11 DE ENERO DE 1989.

FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. NOE GONZ RAMOS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRIMER REGIDOR

ELEAZAR QUIROZ LOPEZ.

SEGUNDO REGIDOR

PROFR. HERIBERTO OCAMPO LOPEZ.

TERCER REGIDOR

Francisco Amarillas Cuen
FRANCISCO AMARILLAS CUEN.

CUARTO REGIDOR

Carolina Demoss Clark
CAROLINA DEMOSS CLARK.

QUINTO REGIDOR

Antonio A. Ochoa Felix
ANTONIO A. OCHOA FELIX.

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

Ricardo Clare Moore
PROFR. RICARDO CLARE MOORE.

TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
TRES REGIDOR TERCER VAZ JERZ

SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

[Signature]
EDUARDO PAZOS BURBOA.

Publicación electrónica
sin validez oficial

PRESENTACION

LA NECESIDAD DE UTILIZAR LA PLANEACION MUNICIPAL, SIGNIFICA UNA RESPUESTA AL COMPROMISO DE MANEJAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO PREVISORA Y RACIONALMENTE; LOS RECURSOS ECONOMICOS SON ESCASOS, POR ELLO DEBEN RACIONALIZARSE AL PLANEARSE, PROGRAMARSE Y PRESUPUESTARSE SU APLICACION.

ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL MARCA DENTRO DE LOS COMPROMISOS Y PROPOSITOS, LLEVAR UNA RELACION EFICAZ CON SUS NIVELES SUPERIORES DE GOBIERNO CONFEDERADO, HACER CONGRUENTE EL QUEHACER COTIDIANO CON EL PROPOSITO FUNDAMENTAL, LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION EXPRESOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1985-1991 DEL ESTADO DE SONORA Y EN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PROXIMO A DECRETARSE, PERO QUE SU CONTEXTO PRIMORDIAL YA HA SIDO TRANSMITIDO EN VARIOS MENSAJES A LA NACION POR EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

ROSARIO SE UNE AL COMPROMISO DEL ESTADO PARA ALENTAR LA DESCENTRALIZACION DE FUNCIONES, RECURSOS Y ACTIVIDADES EN LA VIDA ESTATAL NACIONAL.

LA RENOVACION NACIONAL A DADO NUEVA FUERZA AL MUNICIPIO PARA REVERTIR LA CONCENTRACION POBLACIONAL, Y POR LO MISMO REACTIVAR LAS ACTIVIDADES DEL TERRITORIO ABANDONADO PAULATINAMENTE EN DECADAS PASADAS.

LA DESCENTRALIZACION DE LA VIDA NACIONAL, NO SOLO ES DEL CENTRO DEL PAIS HACIA LOS ESTADOS Y CIUDADES CON MAYOR INFRAESTRUCTURA O POSIBILIDAD PARA CREARSELA, TAMBIEN ESTOS NUEVOS POLOS DE DESARROLLO PRINCIPIAN A PADECER CONTRADICCIONES Y PROBLEMAS DE ORDEN SOCIAL: PRESIONES HACIA LA FORMACION DE CINTURONES DE MISERIA, DESEMPLEO, PANDILLERISMO, INSUFICIENCIA DE RESERVAS TERRITORIALES Y DEMAS PROBLEMATICA QUE ELLO IMPLICA; ES NECESARIO CONTINUAR CON LA CREACION DE NUEVOS POLOS DE DESARROLLO, HACIA LOS MUNICIPIOS SONORENSES NETAMENTE RURALES Y COLINDANTES CON AQUELLOS QUE YA SUFREN LA CONCENTRACION URBANA.

LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ECONOMICAS: COMERCIALES, FINANCIERAS DE ABASTO, INDUSTRIALES, TURISTICAS Y AGROPECUARIAS, ENTRE OTRAS, PARA SU CUMPLIMIENTO LOS HABITANTES DE ROSARIO Y MUNICIPIOS COLINDANTES MAS ALENTAN

JADOS A CD. OBREGON, PRINCIPALMENTE, CONTINUAMENTE DEBEN ESTAR VIAJANDO PASANDO POR TESOPACO; ESTO IMPLICA GASTOS DE RECURSOS INNECESARIOS QUE INCREMENTA COSTOS Y REDUCE LA PRODUCTIVIDAD; SE ASEMEJA NUESTRA ECONOMIA MUNICIPAL A UNA DEPENDENCIA A LAS DE PAISES NACIONALES CON EL EXTERIOR.

EL ACUERDO NACIONAL PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y LA ESTABILIDAD Y EL ACUERDO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DEL BIENESTAR POPULAR 1988-1994, CONTINUAR IMPLEMENTANDO EL GRAN PROPOSITO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988 Y AL PROPOSITO FUNDAMENTAL DEL ING. RODOLFO' --- FELIX VALDEZ, EN DONDE PARA LOGRARLOS SE REQUIERE DE UNA MAYOR FORTALEZA INTERNA DEL MUNICIPIO, A TRAVES DE MEJORARLA DISTRIBUCION DEL INGRESO NO SOLO DE LAS FAMILIAS SINO TAMBIEN ENTRE LAS REGIONES, PERMITIENDOSE ASI, GENERAR LOS EMPLEOS REQUERIDOS POR CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS.

BAJO EL ESQUEMA ANTERIOR, LA PLANEACION MUNICIPAL DE ROSARIO- TESOPACO ES RESULTADO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA, DONDE CADA SECTOR SOCIAL Y ECONOMICO DEMANDAN LOS APOYOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y LA FEDERACION, PARA INSTALAR AQUI LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA DE UN NUEVO POLO DE DESARROLLO.

SON CONCEBIDOS, COMO EJEMPLO, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL LOGRO DEL PROPOSITO MUNICIPAL: IMPLEMENTACION DE UNA CENTRAL DE ABASTO QUE PERMITA EL FLUJO DE PRODUCTOS HACIA FUERA Y DENTRO EN ESTA REGION SERRANA, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED CARRETERA DE TESOPACO CON SUS MUNICIPIOS COLINDANTES, INSTALACION DE BANCA MULTIPLE NACIONALIZADA QUE COMPLETAMENTE A BANRURAL, CUYAS FUNCIONES GENERICAS Y ESPECIFICAS OFREZCAN OTRAS ALTERNATIVAS; INDUCIR A INVERSIONISTAS PARA INSTALAR UNA UNIDAD HOTELERA CUYO HOSPEDAJE COMODO AL VISITANTE LO RETENGA EN ROSARIO; INDUCIR, CAPACITAR PROMOVER Y CONSTITUIR A LOS PRODUCTORES HACIA FORMAS DE ORGANIZACION QUE PROPICIEN MAYOR CRECIMIENTO A SU BASE ECONOMICA (UNIONES DE CREDITO); PROMOVER LA ORGANIZACION DE INDUSTRIAS INTEGRADAS A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, APOYAR EL DESARROLLO ARTESANAL Y MINERO, ENTRE OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS.

UN TRIENIO ES POCO TIEMPO PARA LOGRAR LO DESEADO, PERO EL PROPOSITO MUNICIPAL FINCADO EN LA POLITICA DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, REQUIERE HOY DE ESTE, SU APOYO DECIDIDO, CONFIA ADEMAS EN LA CONTINUIDAD Y RENOVACION CONSTANTE DE LOS FUTUROS REGIMENES REVOLUCIONARIOS EN ROSARIO- TESOPACO, QUIENES INDISCUTIBLEMENTE LLEGARAN A CONCLUIR LO QUE AQUI SE INICIE.

TAL ES LA FILOSOFIA POLITICA DEL ACTUAL PRESIDENTE, LO DESEADO POR SU ADMINISTRACION Y EL PUEBLO DEL MUNICIPIO EN GENERAL.

INTRODUCCION:

EL MUNICIPIO SE CONTITUYE EN LA CELULA POLITICA FUNDAMENTAL - DEL ESTADO, SIGNIFICA TAMBIEN EL SOPORTE DE LA PIRAMIDE INSTITUCIONAL DE -- MEXICO; AHI NACE LA PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA DEL PAIS Y DONDE LA NUEVA-GENERACION ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA RENOVACION NACIONAL, ESTA APLICANDO SOLUCIONES CON ALTERNATIVAS MODERNAS.

LA PLANEACION COMO INSTRUMENTO GUBERNAMENTAL PARA RACIONALIZAR LOS RECURSOS ESCASOS DE LA NACION, PRIORIZA NECESIDADES, CONCIBE PROPOSITOS PLANTEA OBJETIVOS, MARCA METAS Y PROPORCIONA ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE SOLUCION MAS VIABLES. ASI SE IMPLEMENTA EN TODO EL PAIS LA PLANEACION; LOS MUNICIPIOS Y ESTADOS PERTENECIENTES AL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA SE VINCULAN CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA VERTIENTE DE COORDINACION.

LA FILOSOFIA POLITICA DE SER PRESIDENTE MUNICIPAL EN ROSARIO, SE ADHIERE A LA VERTIENTE DE COORDINACION DEL COPLADES A TRAVES DE SU COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, BRINDANDO EL APOYO IRRESTRICTO A LA POLITICA ENMARCADA DENTRO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE SONORA, CONGRUENTE A SU VEZ CON LA PLANEACION NACIONAL DEL DESARROLLO, - CONSISTENTE EN TRES ACUERDOS FUNDAMENTALES:

- ACUERDO NACIONAL PARA LA AMPLIACION DE NUESTRA VIDA DEMOCRATICA, MODERNIZACION POLITICA.

-- ACUERDO NACIONAL PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y LA ESTABILIDAD, MODERNIZACION ECONOMICA.

-- ACUERDO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DEL BIENESTAR POPULAR, MODERNIZACION SOCIAL.

LOS ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA PLANEACION MUNICIPAL EN ROSARIO FUERON:

-- LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROMULGADA EL 20 DE MAYO DE 1976 DETERMINO EN SU ARTICULO 4º QUE LA ORDENACION...

Y REGULARIZACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SE LLEVARIA A CABO POR CONDUCTO DE LOS PLANES NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO. BAJO ESTE MARCO JURIDICO SIENDO GOBERNADOR DE SONORA EL DR. SAMUEL OCAÑA -- GARCIA Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE ROSARIO EL C. AURELIO PEÑUÑURI SOTO, FUE -- LABORADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE ROSARIO DE TESOPA CO, SONORA.

- EN JULIO DE 1986, SE REALIZO EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE ROSARIO (PROMUDRI 1986-1991), COORDINADO POR LA DIRECCION GENERAL DE DISTRITOS Y UNIDADES DE RIEGO; DISTRITO DE DESARROLLO -- RURAL No. 148 CAJEME, SARH.

- EN LA ADMINISTRACION INMEDIATA ANTERIOR A LA APARICION DEL -- DECRETO QUE CREA EL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (COPLA DES) DEL 20 DE MAYO 1981 Y EL CONSECUENTE COPLAM (COMITE DE PLANEACION MUNI CIPAL), SE TUVO EL ANTECEDENTE DEL COPRODES (COMITE DE PROMOCION DEL DESA-- RROLLO DEL ESTADO DE SONORA) CON SU SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL.

PARTE I MARCO GENERAL.

1.- LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES.

1.1. LOCALIZACION Y COLINDACIAS GEOGRAFICAS Y EXTENSION TERRI TORIAL.

EL MUNICIPIO SE LOCALIZA A LOS 26°43'45" Y 28°24"00" LA TITUD NORTE Y EN 108°52'50" Y 109°42'47" LONGITUD OESTE. AL NORTE COLINDA CON LOS MUNICIPIOS DE YECORA Y ONAVAS, -- EN EL SUR QUIRIEGO AL ESTE LA ENTIDAD DE CHIHUAHUA Y CA JEME COMO VECINO DEL OESTE; SU EXTENSION TERRITORIAL --- ABARCA 363,624 HAS.

1.2. TOPOGRAFIA.

EL 97.16% DEL TERRITORIO REPRESENTA LAS ZONAS ACCIDENTA DAS 353,292 HAS. DEDICADO A LA CRIA DE GANADO BOVINO CA BALLAR Y CAPRINO, PARTE DE LA GANADERIA INDICADA PASTO-- REA EN OTRAS 1,600 HAS. DE PRADERAS CON ZACATE BUFFEL. SE CUENTA CON 5,327 HAS. DEDICADAS A LA AGRICULTURA DE -- RIEGO Y TEMPORAL.

3.- SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

3.1. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ROSARIO, ACTUALMENTE NO ES EL DESEADO LE PARECE PRECARIO A SU POBLACION MODERNA Y DECIDE EMIGRAR A -- OTRAS REGIONES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO, BUSCANDO MEJORES POSIBILIDADES DE DESARROLLO.

EN ESTE CONTEXTO, LA ACTUAL ADMINISTRACION DE ROSARIO, PRETENDE CON EL APOYO ESTATAL Y FEDERAL, PROCURAR DESCENTRALIZAR LA VIDA NACIONAL-HACIA EL MUNICIPIO Y LOS MINIMOS DE BIENESTAR DEL DESARROLLO.

SE CONSIDERAN LAS POSIBILIDADES DE LOGRARLO YA QUE SE CUENTAN CON ACTIVIDADES TRADICIONALES DE IMPORTANCIA COMO LO ES LA GANADERIA, ESTA SE DESARROLLA EN UNA SUPERFICIE DE 353,292 HAS., DESTINADAS AL AGOSTADERO Y 1,600 HAS., DE PRADERAS ARTIFICIALES, CON UNA PRODUCCION EXISTENTE DE 48,837 CABEZAS DE GANADO VACUNO DE LAS CUALES 15,000 CORRESPONDEN AL SECTOR EJIDAL Y EL RESTO A LA PEQUEÑA PROPIEDAD.

OTRA ACTIVIDAD IMPORTANTE ES LA AGRICULTURA; LA CUAL AYUDA AL SOSTENIMIENTO DE LA ECONOMIA MUNICIPAL, MISMO QUE SE DESARROLLA EN UNA SUPERFICIE DE 5,327 HAS., DEDICADAS A LA AGRICULTURA DE RIEGO Y TEMPORAL. LOS CULTIVOS MAS IMPORTANTES SON: MAIZ, SORGO, FRIJOL Y FORRAJES CON UNA PRODUCCION PROPORCIONAL ANUAL DE 27,704 TON., Y EXISTEN LAS POSIBILIDADES DE INCREMENTAR ESTE NUMERO, POR QUE ES FACTIBLE INCREMENTAR LAS AREAS DE RIEGO, MISMAS QUE ESTAN EN FUNCION DE LOS BENEFICIOS A GENERAR POR OBRAS HIDRAULICAS EN PROCESO CONSTRUCTIVO.

ROSARIO OFRECE A SUS HABITANTES COMO NIVEL MAXIMO DE ESTUDIOS EL MEDIO SUPERIOR. PARA TAL EFECTO SE CUENTA CON UNA ESCUELA PREPARATORIA CON 140 ESTUDIANTES, 4 ESCUELAS TELESECUNDARIAS CON 187 ESTUDIANTES, UNA SECUNDARIA PARTICULAR CON 282 ESTUDIANTES, 15 ESCUELAS PRIMARIAS CON 1,628 ALUMNOS Y EN NIVEL PREESCOLAR TIENE 5 JARDINES DE NIÑOS DONDE SE ATIENDEN A 170 ALUMNOS.

EL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO ESTA CONFORMADO CON 8 ESTABLECIMIENTOS, PERTENECIENTES A LA S.S.A. E I.M.S.S., ASI MISMO SE SUBROGAN SERVICIOS MEDICOS DEL ISSSTESON.

ROSARIO CUENTA CON 7,354 HABITANTES DISTRIBUIDOS EN 1,455 FAMILIAS -- MISMAS QUE HABITAN 1,309 VIVIENDAS, DEJANDO UN DEFICIT ACUMULADO DE 146 CASAS HABITACION.

PARTE II PROPOSITOS MUNICIPALES

4.- EL GRAN PROPOSITO MUNICIPAL

4.1. EL GRAN PROPOSITO DEL MUNICIPIO DE ROSARIO ES MANTENER LA INDEPENDENCIA DE SUS INSTITUCIONES, LO CUAL SE LOGRARA FORTALECIENDOLO INTERNAMENTE, HACIENDOLO CRECER GENERANDOLE EMPLEOS, CREANDOLE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA QUE SU GENTE NO EMIGRE, SINO AL CONTRARIO, ATRAER INVERSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS A FIN DE REACTIVAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA; ESTO ES, DOTARLO DE MAYORES NIVELES DE BIENESTAR, FORTALECER LOS VALORES FUNDAMENTALES Y HACER PARTICIPE A LA CIUDADANIA EN LA CONDUCCION DEL DESARROLLO.

5.- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

5.1. OBJETIVO GENERAL

CONVERTIR AL MUNICIPIO EN UN POLO DE DESARROLLO, DESCENTRALIZADO - POBLACION Y ACTIVIDADES DE LAS CIUDADES DE OBREGON Y HERMOSILLO, - PRINCIPALMENTE.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

5.2.1. SECTOR AGROPECUARIO

PROTEGER, AMPLIAR Y MEJORAR LA PLANTA PRODUCTIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO, ASI MISMO PROPICIARLE UN CAMBIO ESTRUCTURAL - EN SUS CONDICIONES OPERATIVAS SUPERANDOLE PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA, QUITANDOLE LOS ATAVISMOS FINANCIEROS, TECNICOS, DE ORGANIZACION Y COMERCIALIZACION, PARA RECUPERAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO.

5.2.2. SECTOR INDUSTRIAL

INDUCIR LAS CONDICIONES PARA ATRAER INVERSIONISTAS HACIA ACTIVIDADES INDUSTRIALES, VIRGENES AUN EN TESOPACO, PREFERENTEMENTE AQUELLAS QUE PUDIESEN INTEGRARSE A LA GANADERIA Y AGRICULTURA.

5.2.3. SECTOR MINERO

FOMENTAR EL POTENCIAL MINERO, SUBEXPLORADO ACTUALMENTE POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA.

5.2.4. SECTOR TURISMO

APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES, DOTANDOLOS DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA BASICA PARA RETENER AL VISITANTE EN EL MUNICIPIO.

5.2.5. SECTOR COMERCIO Y ABASTO

COADYUVAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE ABASTO, ARTICULADO AL ESTATAL Y NACIONAL, COORDINANDO LOS AGENTES DEL SECTOR PUBLICO INVOLUCRADO CON EL PRIVADO Y SOCIAL. INCREMENTAR LA OFERTA ALIMENTICIA Y DE INSUMOS PRODUCTIVOS, ASICOMO PROPICIAR MEJOR COMERCIALIZACION AL PRODUCTOR LOCAL.

5.2.6. SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

LOGRAR UNA MEJOR VINCULACION DE ROSARIO CON LOS MUNICIPIOS-COLINDANTES, COMUNICANDO A SUS COMUNIDADES AL SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE DEL PAIS, ELLO CONTRIBUIRIA A FORTALECER LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DEL MUNICIPIO Y POR ENDE, LA SOBERANIA DEL MISMO, YA QUE COADYUVARA A REALIZAR UN ABASTO OPORTUNO, DADA LA COMPLEMENTACION EXISTENTE DE ESTE SISTEMA CON LOS DE COMERCIALIZACION Y ALMACENAMIENTO.

5.2.7. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

AMPLIAR LAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO, MEDIANTE LA SOLICITUD ANTE LOS NIVELES GUBERNAMENTALES COMPETENTES DE SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO (S.N.C.) PERTENECIENTES A LA BANCA NACIONALIZADA. INTRODUCIR Y PROMOVER LA CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO (UNIONES DE CREDITO Y ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, PRINCIPALMENTE) QUE ACERQUEN A LOS PRODUCTORES A LAS FUENTES PRINCIPALES -- CREDITICIAS Y AUMENTEN LA BASE ECONOMICA DE LOS MISMOS.

5.2.8. SECTOR SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

AMPLIAR LA COBERTURA DEL SECTOR SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES.

-INDUCIR A PARTICULARES E INTEGRAR DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACION AGROPECUARIA, E INSTALAR PEQUEÑOS TALLERES, RE--
FACCIONADOS POR FOGAIN (FIDEICOMISO DE GARANTIA Y FOMENTO PA--
RA LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA) PARA EL MANTENIMIENTO DE -
LOS EQUIPOS AGROPECUARIOS.

-PROCUARAR LOS SERVICIOS FINANCIEROS DE FOGAIN PARA AMPLIAR O--
INSTALAR PEQUEÑOS NEGOCIOS INDUSTRIALES, TALES COMO: LADRILLE
RAS, PEQUEÑOS Y MEDIANOS TALLERES Y ARTESANIAS, ENTRE OTROS,-
A FIN DE PROMOVER MAS EMPLEOS EN ROSARIO.

5.3.3. SECTOR MINERO

EVALUAR EL POTENCIAL MINERO MUNICIPAL, CUANTIFICAR SUS NECESI
DADES DE INFRAESTRUCTURA, ELABORANDO UN PROGRAMA A CORTO Y ME
DIANO PLAZO, E IMPLEMENTAR PROYECTOS A CORTO PLAZO.

5.3.4. SECTOR TURISMO

EN BASE A LA INFORMACION TURISTICA ESTATAL Y NACIONAL, COMPA
RAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA REGION, CON ---
OTRAS SIMILARES A EVALUAR POSIBLES PROYECTOS DE NEGOCIOS TU--
RISTICOS YA OPERANDO EN AQUELLAS REGIONES, PARA ESTABLECERLOS
AQUI.

INDUCIR A PARTICULARES A INSTALAR UNA UNIDAD HOTELERA, PROMO
VIENDO EL POSIBLE APOYO FINANCIERO DEL FONATUR (FONDO NACIO--
NAL DE FOMENTO AL TURISMO), CONECTANDO A LOS INTERESADOS CON
LAS DIFERENTES INSTANCIAS PUBLICAS DE FOMENTO EN ESTA ACTIVI
DAD.

5.3.5. SECTOR COMERCIO

INSTALAR EN ESTA ADMINISTRACION UNA CENTRAL DE ABASTO, ORGANI
ZANDO LOS LLAMADOS CIRCUITOS REGIONALES DE PRODUCCION - COMER
CIO - CONSUMO, REDUCIENDO AL MAXIMO LA INTERMEDIACION; NECESA
RIAMENTE, HABRA QUE COMPLEMENTARSE ESTAS ESTRATEGIAS CON LA -
DE ORGANIZACION PLANEADA HACIA LOS PRODUCTORES E INTEGRAR LAS
ACCIONES INTERSECTORIALES PUBLICAS, HACIENDO PARTICIPES A --
PARTICULARES Y SOCIEDAD EN GENERAL.

5.3.6. SECTOR COMUNICACION Y TRANSPORTES

CONTINUAR LA CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO DE LA RED CARRETERA DEL MUNICIPIO, ENTRES SUS DIFERENTES COMUNIDADES; LLEVAR A CABO LA PAVIMENTACION CARRETERA HACIA CEDROS Y YECORA E INTERCOMUNICARSE CON LOS DEMAS MUNICIPIOS VECINOS. INTEGRAR A ROSARIO AL SISTEMA DE TELEFONIA NACIONAL Y PROPORCIONAR A SUS COMUNIDADES LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

5.3.7. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

LEVANTAR UN PADRON DE PRODUCTORES, ACREDITADOS Y CUENTA - HABIENTES QUE MANEJEN SU DINERO EN LA BANCA NACIONALIZADA DE CIUDAD OBREGON, EVALUANDOSE A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ASI COMO A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS, LA NECESIDAD PARA INSTALAR OTRA INSTITUCION FINANCIERA EN ROSARIO.

ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES TENDIENDO A CONSTITUIRLOS EN ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.

5.3.8. SECTOR SALUD, ASISTENCIA TECNICA Y SEGURIDAD SOCIAL.

DOTAR DE PERSONAL MEDICO, PARAMEDICOS, Y MEDICAMENTOS SUFICIENTES, PARA QUE LOS CENTROS Y CASAS DE SALUD, UNIDADES MEDICAS Y LA CLINICA DEL I.M.S.S. EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, OPEREN ADECUADAMENTE.

5.3.9. SECTOR DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA.

PROMOVER ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACION, LA PARTICIPACION DE FONAPO (FONDO NACIONAL PARA LA HABITACION POPULAR), A FIN DE PROPORCIONAR CREDITOS PARA EL DEFICIT HABITACIONAL EN ROSARIO; LLEVAR EL TOTAL DE COMUNIDADES, LOS SERVICIOS MINIMOS DE BIENESTAR, TALES COMO EL AGUA POTABLE Y ENERGIA ELECTRICA, PRINCIPALMENTE: CONCERTACION Y DIALOGO CON TODAS LAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN PARA EL OBJETIVO DE LA VIVIENDA.

5.3.10. SECTOR EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

MEJORAR Y CUBRIR TOTALMENTE EN EL MUNICIPIO, LA PRESTACION -

DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE RECREACION.

5.3.11. SECTOR ALIMENTACION Y NUTRICION

AMPLIAR LA PRODUCCION DE ALIMENTOS BASICOS, INTEGRANDOLOS A LOS CULTIVOS TRADICIONALES, SEGUN LA VIABILIDAD TECNICA, ECONOMICA Y FINANCIERA; CONSTRUIR EN ESTA ADMINISTRACION, UNA CENTRAL DE ABASTOS QUE COMERCIALICE LOS PRODUCTOS REGIONALES HACIA AFUERA, CON INFRAESTRUCTURA PARA PROPORCIONARLOS A LA DEMANDA INTERNA Y PROPORCIONE A ROSARIO ALIMENTOS NO OBTENIDOS AQUI; EL CENTRO DE ACOPIO SERA COMO RESULTADO DE LA PARTICIPACION INTERSECTORIAL PUBLICA Y SOCIAL; NECESARIAMENTE SE INTERRELACIONARAN OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PERTENECIENTES A SECTORES ANTES ANALIZADOS.

5.3.12. SECTOR EMPLEO E INGRESO

INTEGRAR A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS AL PROCESO PRODUCCION - TRANSFORMACION - TRANSPORTE - COMERCIALIZACION; CUMPLIR CON LAS ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO, EN EL SENTIDO DE ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES HACIA EMPRESAS MAS MODERNAS (ORGANIZACIONES - AUXILIARES DEL CREDITO: UNIONES DE CREDITO) A FIN DE: AMPLIAR SU COBERTURA CREDITICIA, PROMOVERSE DE LA ASISTENCIA TECNICA ADECUADA, PROCURANDOSE LOS INSUMOS REQUERIDOS Y COMERCIALIZAR ABATIMIENTO INTERMEDICACIONES; CUMPLIR CON LAS ESTRATEGIAS DEL SECTOR INDUSTRIAL, PROMOVRIENDO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA O SEA TALLERES PARA ATENDER LAS NECESIDADES AGROPECUARIAS, FUNDAMENTALMENTE: MOLINOS DE CONCENTRADOS ALIMENTICIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS AGROPECUARIOS, ENTRE OTROS.

5.3.13. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

MEJORAR PERMANENTEMENTE LAS CONDICIONES Y ACCIONES DE LOS ORGANOS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD PUBLICA Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEBIENDO ESTOS INFORMAR A LA SOCIEDAD ORDENADAMENTE, ACERCA DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES SOBRE EL MARCO JURIDICO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

5.3.14. MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

EN LO ECONOMICO, APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE BRINDA EL ---

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LLEVAR A CABO LAS CONCERTACIONES --
NECESARIAS CON EL ESTADO, LA FEDERACION Y PARTICULARES, A FIN -
DE ELEVAR LOS NIVELES DE BIENESTAR.

EN LO POLITICO, INTEGRARSE A LAS LINEAS DE ACCION DEL SISTEMA -
ESTATAL DE PLANEACION, ACORDE A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO --
115 CONSTITUCIONAL.

EN LO ADMINISTRATIVO, AVANZAR PERMANENETEMENTE HACIA EL LOGRO -
DE MAYORES METAS SECTORIALES DEL DESARROLLO, EN EL SENO DE CO--
PLADES, COPLAM Y LAS DISPOSICIONES QUE AL RESPECTO ESTABLESCAN-
LOS GOBIERNOS DEL ESTADO Y LA FEDERACION.

Publicación electrónica
sin validez oficial

Publicación electrónica
sin validez oficial

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 3-23-67

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.